

Servicio Universitario Mundial (WUS) en América Latina

Programa de becas para refugiados

**Lennart Peck
Carlos M Vilas**

Department for Latin America

Servicio Universitario Mundial (WUS) en América Latina

Programa de becas para refugiados

**Lennart Peck
Carlos M Vilas**

Sida Evaluation 97/26

Department for Latin America

Evaluation Reports may be ordered from:

Biståndsforum, Sida
S-105 25 Stockholm
Phone: (+46) 8 698 57 22
Fax: (+46) 8 698 56 38

Authors: Lennart Peck, Carlos M Vilas.

The views and interpretations expressed in this report are the author's and do not necessarily reflect those of the Swedish International Development Cooperation Agency, Sida.

Sida Evaluation 97/26
Commissioned by Sida, Department for Latin America

Copyright: Sida and the authors

Registration No.: RELA-1995-96
Date of Final Report: June 1997
Printed in Stockholm, Sweden 1997
91 586 7536 1
ISSN 1401—0402
ISBN 91 586 7536 1

SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY
Address: S-105 25 Stockholm, Sweden. Office: Sveavägen 20, Stockholm
Telephone: +46 (0)8-698 50 00. Telefax: +46 (8)-20 88 64
Telegram: sida stockholm. Telex 11450 sida sthlm. Postgiro: 1 56 34-9
Homepage: <http://www.sida.se>

SIGLAS

APRODEH	Asociación pro derechos humanos
Asdi	Agencia Sueca de Desarrollo International
CRALC	Coordinación Regional para America Latina y el Caribe
ILSA	Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos
ONG	Organización no gubernamental
SUM	Servicio Univsersitario Mundial

CONTENIDO

SIGLAS	I
RESUMEN	IV
SUMMARY IN ENGLISH	X
1 INTRODUCCION.....	1
1.1 OBJETIVO DE LA EVALUACION	1
1.2 TEMAS, ENFOQUE Y LIMITACIONES	2
1.3 EJECUCIÓN	2
2 EL SUM EN AMERICA LATINA	3
2.1 MISIÓN Y OBJETIVOS	3
2.2 ORGANIZACIÓN	4
2.2.1 Estructura nacional	4
2.2.2 Estructura de coordinación regional.....	6
2.3 RECURSOS FINANCIEROS	7
2.3.1 Ingresos	9
2.3.2 Programa de becas	9
2.3.3 Programas temáticos	10
2.3.4 Administración.....	10
2.3.5 Financiamiento de los comités nacionales	11
3 PROGRAMA DE BECAS	12
3.1 OBJETIVOS	12
3.2 EJECUCIÓN	12
3.2.1 Planificación del programa.....	13
3.2.2 Identificación de becarios	13
3.2.3 Proceso de selección	13
3.2.4 Manejo Financiero	14
3.2.5 Seguimiento	14
3.3 RESULTADOS.....	14
3.3.1 Becas asignadas en 1992-96	15
3.3.2 Monto de las becas	16
3.3.3 Apoyo no financiero	17
3.3.4 Beneficiarios	17
3.4 EFECTOS	17
3.4.1 Dimensión económica.....	18
3.4.2 DIMENSIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	18
3.4.3 Dimensión psicológica	19
3.4.4 Dimensión derechos humanos	19
3.4.5 El nivel de impacto	20
3.5 RELEVANCIA	21
3.5.1 Relevancia la luz de los cambios políticos e institucionales	21
3.5.2 Otros programas similares	21
3.5.3 Relevancia en relación a los objetivos de Asdi.....	22
3.6 COSTO-EFICIENCIA	22

4 PROGRAMAS TEMATICOS	24
4.1 OBJETIVOS	24
4.2 EJECUCIÓN	24
4.2.1 <i>Planificación e iniciativa</i>	24
4.2.2 <i>Proceso de aprobación</i>	25
4.2.3 <i>Ejecución</i>	25
4.2.4 <i>Seguimiento</i>	25
4.3 RESULTADOS.....	26
4.3.1 <i>Actividades regionales</i>	26
4.3.2 <i>Actividades nacionales</i>	27
4.4 EFECTOS	27
4.4.1 <i>Temas</i>	27
4.4.2 <i>Participación</i>	29
4.4.3 <i>Relación con las universidades</i>	29
4.5 RELEVANCIA	29
4.5.1 <i>Relevancia a la luz de los cambios políticos e institucionales</i>	29
4.5.2 <i>Otros programas similares</i>	30
4.5.3 <i>Relevancia en relación a los objetivos de Asdi</i>	31
4.6 COSTO-EFICIENCIA.....	31
5 LECCIONES APRENDIDAS: VALIDEZ DEL "INSTRUMENTO BECAS"	32
5.1 VENTAJAS	32
5.2 LIMITACIONES.....	33
5.3 EJECUCIÓN	34
 ANEXO 1: TERMINOS DE REFERENCIA	
 ANEXO 2: PERSONAS ENTREVISTADAS	
 ANEXO 3: PROYECTOS TEMATICOS, 1996	

RESUMEN

El Servicio Universitario Mundial (SUM) es una organización no gubernamental que actúa en las áreas de la educación, los derechos humanos y el desarrollo. A mediados de los años 70, el SUM inició un masivo programa de becas para asistir a los refugiados que, al principio, llegaban desde el Cono Sur y, más adelante, de los países andinos y centroamericanos. En los años 90, el programa de becas ha sido reducido sucesivamente. En cambio, el SUM ha introducido un número de programas temáticos, incluyendo seminarios y talleres sobre derechos humanos, asuntos de género y educación superior. Suecia ha apoyado al SUM de América Latina desde 1975. Durante los últimos 10 años, el financiamiento sueco ha ascendido a SEK 144 millones (USD 21 millones, aproximadamente).

Considerando lo arriba expuesto, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (Asdi) ha comisionado una evaluación del SUM de América Latina y sus programas de 1992 a 1996. El propósito principal debe ser realzar el aprendizaje de Asdi y del SUM.

La evaluación ha sido realizada por MBA Lennart Pack (Boman & Peck Konsult AB) y Ph.D. Carlos M. Vilas (Universidad Nacional Autónoma de México) durante enero y febrero de 1997. Durante un período de cuatro semanas se visitaron seis países : Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Guatemala y Costa Rica. Los resultados y conclusiones se resumen en lo que sigue.

El informe contiene cuatro capítulos principales. El primero trata el SUM como organización: sus objetivos, estructura y capacidad institucional. Después, el informe enfoca el programa de becas, incluyendo la revisión de los objetivos del programa, la ejecución, los resultados y efectos. Asimismo, se discuten la relevancia y la eficiencia en relación al costo. Sigue un capítulo sobre los programas temáticos, el que tiene, básicamente, la misma estructura. El último capítulo, Lecciones aprendidas, presenta observaciones que podrían ser relevantes en un contexto más amplio. Principalmente, enfoca el programa de becas en un nivel conceptual y sus ventajas y limitaciones como un instrumento para la cooperación.

La descripción del SUM de América Latina (capítulo 2) toma como punto de partida los *objetivos* generales y la razón fundamental de la organización. Dentro del amplio mandato de trabajar en las áreas de educación, derechos humanos y desarrollo, el SUM ha formulado estrategias diferentes para encarar los problemas de diferentes épocas y lugares. De manera especial, el período cubierto por la presente evaluación ha sido uno de redefiniciones y desafíos para el SUM en América Latina. Esto es resultado de la conjugación de los cambios en el escenario institucional en la mayoría de los países de la región, el impacto de los problemas experimentados por WUS internacional y la situación financiera.

En respuesta a realidades diferentes, el énfasis de las actividades varía entre los comités nacionales. En países como Perú y Guatemala, el enfoque humanitario domina, mientras por ejemplo el SUM-Chile se concentra en asuntos académicos.

El apoyo de Suecia al SUM puede concebirse como parte de las políticas de solidaridad de Suecia con las fuerzas democráticas de América Latina. Asdi ha tenido el principio de no intervenir en los asuntos internos del SUM. Sin embargo, la fuerte dependencia

financiera de Asdi ha implicado que los programas, de manera indirecta, también hayan sido influenciados por Asdi.

El SUM de América Latina opera por medio de comités nacionales, los que actualmente existen en 18 países latinoamericanos, coordinados por la Coordinación Regional para América Latina y el Caribe (CRALC) en Chile y una oficina sub-regional para América Central y el Caribe en Costa Rica. Los comités nacionales difieren significativamente unos de otros en cuanto a recursos y nivel de actividad. La organización se beneficia de algunas personalidades importantes en sus propios países o internacionalmente, y de sus redes de influencia y contactos. Sin embargo, la participación activa se limita a un número reducido de personas y la organización carece de una base de miembros activos. También ha habido cambios frecuentes de personal. De seis comités revisados, cinco han cambiado su gestión durante los años 90 debido a varias causas, que se analizan en el cuerpo del informe.

Pese al cierre de la oficina de Ginebra e intentos de descentralizar la organización, muy poca descentralización ha tenido lugar en realidad. La toma de decisiones, finanzas y administración se concentran ahora, en cambio, a Santiago mientras, desde el punto de vista de los comités nacionales, la situación sigue sin cambiar. El cierre de dos oficinas sub-regionales y la falta de fondos para realizar reuniones regionales ha, de hecho, significado una mayor centralización.

Se identificaron varias debilidades en la CRALC, incluyendo problemas de comunicación con los comités nacionales y rutinas poco definidas. En parte, esto podría explicarse por la reorganización de los últimos años, los frecuentes cambios de personal en Santiago y el involucramiento actual de la coordinadora regional a nivel internacional.

La situación *financiera* del SUM de América Latina es crítica. Los fondos de Asdi se han reducido al menos de la tercera parte de los de años anteriores. A pesar de esto, la dependencia de Asdi ha aumentado de un 60% a un 80% durante el período evaluado, ya que otros donantes han retirado su apoyo a un paso todavía más rápido. Los comités nacionales, pese a ser financieramente independientes de manera formal, son altamente dependientes de los fondos de la oficina regional. El problema financiero refleja, por un lado, la reorientación del SUM (hacia programas temáticos), lo que aparentemente atrae menos donantes que las becas, y por otro, su reorganización, incluyendo el cierre de la oficina de Ginebra, lo que se dice haber afectado negativamente los contactos con los donantes. El informe presenta una estimación de ingresos y egresos para 1996. Se nota que los desembolsos de los fondos se retrasan.

El capítulo 3 enfoca el *programa de becas*. Este programa se estableció con el objetivo de asistir al flujo de refugiados latinoamericanos y posibilitar sus estudios en el exilio. Con el transcurrir de los años, el programa se ha complementado con becas para retornados y para desplazados internos. La CRALC define el marco de referencia general del programa mientras los comités nacionales tienen la responsabilidad plena de la identificación de becarios, selección, administración y seguimiento.

Los *resultados* pueden expresarse en términos de número de becas y montos. La tabla abajo proporcionan una visión general.

PROGRAMA DE BECAS 1992-96 POR TIPO DE BECA

	REFUGIO	INTERNAS	RETORNO	TOTAL
1992-93	170	117	22	309 (41.6%)
1993-94	154	108	32	294 (39.6%)
1995-96 ¹	72	38	30	140 (18.8%)
TOTAL	396 (53.2%)	263 (35.3%)	84 (11.5%)	743 (100%)

PROGRAMA DE BECAS 1992-96 POR SEXO DEL BECARIO²

	REFUGIO	INTERNAS	RETORNO	TOTAL
VARONES	252 (63.6%)	100 (43.0%)	36 (56.0%)	388 (56.0%)
MUJERES	144 (36.4%)	133 (57.0%)	28 (44.0%)	305 (44.0%)
TOTAL ³	396 (100%)	233 (100%)	64 (100%)	693 (100%)

BECAS DE REFUGIO:DISTRIBUCION POR NACIONALIDAD DEL BECARIO

NACIONALID.	1992-93	1993-94	1995-96	TOTAL
Colombia	47 (30.0%)	58 (37.6%)	34 (47.2%)	139 (36.3%)
Perú	21 (13.4%)	22 (14.3%)	1 (1.4%)	44 (11.5%)
Haití	11 (7.0%)	38 (24.7%)	20 (27.8%)	69 (18.0%)
Guatemala	45 (28.6%)	35 (23.4%)	17 (23.6%)	98 (25.6%)
El Salvador	33 (21.0%)	-	-	33 (8.6%)
TOTAL	157 (100%)	154 (100%)	72 (100%)	383 (100%)

DISTRIBUCION DE LOS BECARIOS DE REFUGIO, POR PAIS DE REFUGIO.

PAIS	1992-93	1993-94	1995-96	TOTAL
Ecuador	24	50	35	109
Bolivia	15	13	-	28
Venezuela	8	9	-	17
Costa Rica	42	29	16	87
Panamá	20	12	9	41
Uruguay	4	4	-	8
México	41	20	-	61
República Dom.	13	17	12	42
Nicaragua	3	-	-	3
TOTAL	170	154	72	396

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CRALC y Comités Nacionales.

El presupuesto para 1996 preveía un número total de 110 becas correspondiendo a SEK 2.1 millones, una reducción significativa en relación a los años previos.

¹Incluye 12 becas para refugiados colombianos en Ecuador, periodo 1996-97.

²Incluye 12 becas 1996-7 para refugiados colombianos en Ecuador.

³No se encontró información para 40 becas internas y 30 becas de retorno.

Los montos por beca han oscilado entre USD 165 y 300 mensuales, asegurando esto un nivel mínimo de subsistencia y condiciones para estudiar.

El grupo de beneficiarios ha variado considerablemente. Desde sus inicios, cuando se apoyaban principalmente universitarios, el grupo meta se ha ampliado en los países andinos y centroamericanos. Aquí, el grupo de beneficiarios ha incluido también personas que realizan capacitación vocacional, niños y activistas políticos en negociaciones con el gobierno.

Seguidamente, el informe discute los *efectos* de las becas. Normalmente, han sido extremadamente importantes para los becarios. Sin embargo, diferentes becarios se han beneficiado hasta puntos diferentes y de maneras parcialmente diferentes. Existe una dimensión económica, así como una académica y una psicológica. Al nivel macro, las becas han contribuido también a la democracia y los derechos humanos. De manera general, el impacto ha sido limitado en términos cuantitativos (no. de beneficiarios) pero muy importante desde un punto de vista cualitativo.

Al enfocar la *relevancia*, se nota que América Latina ha pasado por profundos cambios durante las últimas décadas y que el SUM ha adaptado sus actividades de acuerdo a esto. Los cambios en el contexto político han reducido la necesidad de un programa para refugiados de la envergadura de años pasados. Sin embargo, la situación en algunos países, tales como Colombia, Perú, Guatemala y Haití, motiva un programa para refugiados con enfoque específico. El hecho de que Europa tienda a ser cada vez más restringida en sus políticas de refugiados aumenta la relevancia de respuestas regionales a los problemas de refugiados.

Este capítulo discute, finalmente, el asunto de *costo-eficiencia*. Ya que el resultado consiste del desembolso de fondos para becas y proyectos, esto es, de manera general, una cuestión de los costos administrativos para estos desembolsos. En 1996, los costos de administración del SUM, incluyendo la coordinación regional, oscilaban entre el 25% y el 30% de los costos totales. El informe discute, asimismo, la relación entre los costos y los *beneficios* del apoyo. Se nota que el programa de becas es relativamente más costoso por beneficiario. Sin embargo, ya que el impacto individual tiende a ser muy alto, lo mismo podría muy bien ser cierto para la relación entre eficiencia y costo.

En el capítulo 4 se revisan los programas temáticos. Existen tres programas de este tipo: i) Cooperación Académica Universidad y Sociedad, ii) Género Educación y Desarrollo, iii) Derechos Humanos en el Sector de la Educación. Los objetivos generales de estos programas son la promoción y defensa de la libertad académica, dinamizar la actividad de la universidad en sus programas de estudio, modernizándolos y abriéndolos a nuevos temas, y en sus actividades de extensión hacia la sociedad. Con tal fin se promueven, apoyan y organizan seminarios, talleres, foros y actividades similares.

Mientras las becas apuntan a la asistencia a individuos, los programas temáticos enfocan problemas de carácter estructural. Dentro de los límites amplios del programa general, los comités pueden proponer y ejecutar actividades libremente de acuerdo a objetivos establecidos localmente.

La ejecución de *actividades temáticas* se distingue del programa de becas. En vez de una actividad desarrollada por el mismo SUM, consisten normalmente de una cooperación entre el SUM y otras instituciones, variando el nivel de involucramiento activo de parte del SUM.

Las actividades ejecutadas en el marco de los proyectos respectivos consisten fundamentalmente de foros, talleres y seminarios, orientadas a la capacitación y actualización de recursos humanos ligados a la vida universitaria, la promoción y enseñanza de los derechos humanos, y las problemáticas ambiental y de género en su articulación con la enseñanza universitaria.

En 1996 tuvieron lugar alrededor de 16 actividades en diez países. Los comités nacionales de siete países no presentaron propuestas de proyectos. Hubo también un número limitado de proyectos regionales, tales como el curso de género, manejado por la CRALC. Debido a problemas de comunicación, la capacidad institucional de los comités y la llegada tardía de los fondos de Asdi, el desembolso de los montos asignados se retrasa significativamente. (Aparentemente, algunos fondos no van a ser utilizados. Sin embargo, no se han hecho reasignaciones de estos fondos.)

En términos generales los programas temáticos están funcionando con desiguales niveles de eficacia de acuerdo a la solidez, dinamismo e inserción institucional de los comités respectivos. En conjunto los programas temáticos son importantes para abrir nuevas líneas de enseñanza e investigación en las universidades de los países respectivos, en contextos de crisis o grandes vulnerabilidades de la educación superior en la mayoría de los países respectivos. Asimismo, permiten dinamizar las actividades de extensión universitaria (es decir de proyección social de las universidades). Sin embargo, el impacto real (cambio de enfoques y de modalidades de acción) sólo puede determinarse en el mediano plazo.

De la misma manera como los cambios políticos y sociales de América Latina han reducido la relevancia de un amplio programa de becas, la relevancia de un programa que se dirige a asuntos estructurales y de largo plazo y vitaliza el sistema académico, se ha incrementado. Lo que hace al SUM único en este sentido son sus lazos con la universidad.

Desde el punto de vista de Asdi, los temas generales del programa, como género y derechos humanos, son claramente relevantes. La cuestión vital es, más bien, si Asdi debería promover estos asuntos a través de las universidades y del SUM antes que utilizar otros canales.

Enfocando la eficiencia en relación al costo, no hay indicaciones de que ni el programa de becas ni los programas temáticos sería, de por sí, más o menos, eficiente en relación al costo que el otro. Para las becas notamos un alto impacto individual para un programa de costos individuales relativamente altos. Para los programas temáticos se trata de costos iniciales relativamente limitados (por persona involucrada) y relativamente pocos efectos tangibles a corto plazo, mientras por otro lado, el impacto a largo plazo podría muy bien ser grande.

El último capítulo (capítulo 5) discute el "instrumento" beca desde una perspectiva más amplia. Algunas ventajas generales del instrumento son las siguientes:

- La combinación de asistencia a corto y largo plazo,
- Impacto importante y directo,
- La posibilidad de enfocar un grupo meta específico,
- Participación e involucramiento del grupo meta,
- Flexibilidad,
- Apoyo humanitario con impacto al nivel macro,

Las limitaciones incluyen el alto costo por beneficiario.

Asuntos a tomar en cuenta en la ejecución de un programa de este tipo incluyen:

- Cuidadosa selección del grupo meta,
- Sistemas de control,
- Confiabilidad y continuidad,
- Escala de las operaciones.

SUMMARY IN ENGLISH

World University Service (WUS) is a non-governmental organisation acting in the fields of education, human rights and development. In the mid-seventies WUS initiated a massive scholarship programme to assist Latin American refugees, initially coming from the Southern Cone and later from the Andean and Central American countries. During the 1990's the scholarship programme has been successively reduced. Instead, WUS has introduced a number of thematic programmes, including seminars and workshops on human rights, gender and higher education. Sweden has supported WUS Latin America since 1975. Over the last 10 years Swedish financing amounted to SEK 144 million (approximately USD 21 million).

In view of the above, the Swedish International Development Co-operation Agency (Sida) has commissioned an evaluation of WUS Latin America and its programmes, 1992-1996. The prime purpose should be to enhance the learning of Sida and WUS.

The evaluation has been carried out by MBA Lennart Peck (Boman & Peck Konsult AB) and Ph. D. Carlos M. Vilas (Universidad Nacional Autónoma de México) during January and February 1997. Six countries were visited during a four week period: Chile, Peru, Equador, Colombia, Guatemala and Costa Rica. The findings and conclusions are summarised below.

The report contains four main chapters. The first one deals with WUS as an organisation: its objectives, structure and institutional capacity. After this, the report looks at the scholarship programme, including the review of programme objectives, implementation, output and effects. It also discusses relevance and cost-effectiveness. This is followed by a chapter on the thematic programmes, with basically the same structure. The final chapter, Lessons Learned, brings up observations that may be of relevance in a broader context. Primarily, it looks at the scholarship programme at a conceptual level, and its benefits and limitations as a "model" for cooperation.

The description of SUM Latin America (Chapter 2) departs from the overall objectives and rationale of the organisation. Within the broad mandate of working within education, human rights and development, WUS has formulated different strategies to face different problems at different times and places. In particular, the period of the evaluation has been one of redefinitions and challenges for WUS in Latin America. This is the result of the combined changes at political and institutional level in the majority of the countries in the region, the impact of the problems experienced by WUS at international level and the financial situation.

Facing different realities, the emphasis of activities varies between the national committees. In countries like Peru and Guatemala, the humanitarian focus dominate while e.g. WUS-Chile focuses on academic issues.

The Swedish support to WUS can be seen as part of Sweden's policy of solidarity with the democratic forces of Latin America. Sida has had the principle of not intervening in the internal affairs of WUS. However, the strong financial dependency on Sida has implied that the programmes, indirectly, also have been influenced by Sida's.

WUS Latin America operates through national committees currently existing in 18 Latin American countries, co-ordinated by a regional office in Chile (CRALC) and a sub-regional office in Costa Rica. The local committees differ considerably in strength. The organisation benefits from the presence of some very strong personalities and their networks. However, the active participation is limited to a reduced number of persons and the organisation lacks a base of active members. There has also been a considerable turn-over of people. Out of six committees reviewed, five had received a completely new leadership during the 1990's due to various reasons dealt with in the main text of this report.

Despite the closing of the Geneva office and attempts to decentralise the organisation, very little decentralisation has taken place in practice. Decision making, finance and administration is now instead concentrated to Santiago while, in the perspective of the national committees, the situation remains largely unchanged. The closing of two sub-regional offices and the lack of funds to hold regional meetings has in fact implied a increased centralisation.

Several weaknesses were identified at CRALC including problems of communication with the national committees and unclear routines. Partly, this may be explained by recent years re-organisation, the high staff turn-over in Santiago and the regional coordinators present engagement at international level.

The financial situation of WUS-Latin America is critical. Sida-funding has been cut down to less than a third of previous years. Still, the Sida dependency has increased from approximately 60% to 80% over the period of the evaluation as other donors have phased out their support in an even quicker pace. The national committees, though formally financially independent, rely heavily on the funds from the regional office. The financial problem is both a reflection of WUS' re-orientation (to thematic programmes), apparently attracting less donors than the scholarships, and of its re-organisation, including the closing of the Geneva office, which is said to have affected the contacts with donors negatively. The report presents an estimate of incomes and expenditures for 1996. It is noted that the spending of programme funds lags behind.

Chapter 3 looks at the scholarship programme. This programme was established with the objective of assisting the flow of Latin American refugees and enable them to study while in exile. Over the years it has been complemented with scholarships for returnees and for internal refugees. CRALC sets the general framework of the programme while the national committees has the full responsibility for the identification of scholars, selection, administration and follow-up.

The output may be expressed in the terms of number of scholarship an amounts. The tables below give an overview.

SCHOLARSHIP PROGRAMME 1992-96 PER CATEGORY OF SCHOLARSHIP

	REFUGIO	INTERNAS	RETORNO	TOTAL
1992-93	170	117	22	309 (41.6%)
1993-94	154	108	32	294 (39.6%)
1995-96 ⁴	72	38	30	140 (18.8%)
TOTAL	396 (53.2%)	263 (35.3%)	84 (11.5%)	743 (100%)

SCHOLARSHIP PROGRAMME 1992-96, PER SEX OF THE BENEFICIARY⁵

	REFUGIO	INTERNAS	RETORNO	TOTAL
VARONES	252 (63.6%)	100 (43.0%)	36 (56.0%)	388 (56.0%)
MUJERES	144 (36.4%)	133 (57.0%)	28 (44.0%)	305 (44.0%)
TOTAL ⁶	396 (100%)	233 (100%)	64 (100%)	693 (100%)

REFUGEE SCHOLARSHIPS, NATIONALITY OF BENEFICIARIES

NACIONALID.	1992-93	1993-94	1995-96	TOTAL
Colombia	47 (30.0%)	58 (37.6%)	34 (47.2%)	139 (36.3%)
Perú	21 (13.4%)	22 (14.3%)	1 (1.4%)	44 (11.5%)
Haití	11 (7.0%)	38 (24.7%)	20 (27.8%)	69 (18.0%)
Guatemala	45 (28.6%)	35 (23.4%)	17 (23.6%)	98 (25.6%)
El Salvador	33 (21.0%)	-	-	33 (8.6%)
TOTAL	157 (100%)	154 (100%)	72 (100%)	383 (100%)

REFUGEE SCHOLARSHIPS, COUNTRIES OF REFUGE

PAIS	1992-93	1993-94	1995-96	TOTAL
Ecuador	24	50	35	109
Bolivia	15	13	-	28
Venezuela	8	9	-	17
Costa Rica	42	29	16	87
Panamá	20	12	9	41
Uruguay	4	4	-	8
México	41	20	-	61
República Dom.	13	17	12	42
Nicaragua	3	-	-	3
TOTAL	170	154	72	396

Source: Compiled on the basis of information from CRALC and the national committees.

The budget for 1996 foresaw a total number of 110 scholarships corresponding to SEK 2.1 million, a considerable reduction in relation to previous years.

⁴Includes 12 scholarships for Colombian refugees in Ecuador during the period 1996-1997.

⁵Includes 12 scholarships 1996-97 for Colombian refugees in Ecuador.

⁶Information about 40 internal and 30 return scholarships were not found.

The amounts per scholarship have fluctuated between USD 165 and 300/month, assuring a minimum level of subsistence and condition to study.

The group of beneficiaries have varied considerably. From initially having supported persons at university level, the target group has been broadened in the Andean and Central American countries. There, the group of beneficiaries have also included persons undertaking vocational training, children and political activists in negotiation with government.

The report then discusses the *effects* of the scholarships. Usually they have been extremely important for the scholars. However, different scholars have benefited to different degrees and in partly different ways. There is an economic, as well as an academic and a psychological dimension. At macro level, the scholarships have also contributed to democracy and human rights. Generally speaking, the impact has been limited in terms of the number of beneficiaries but very important from a qualitative point of view.

Looking at *relevance*, it is noted that Latin America has undergone profound changes over the last decades and WUS has adopted its activities accordingly. The changing political context has reduced the need for a refugee programme of the magnitude of previous years. However, the situation in some countries, such as Colombia, Peru, Guatemala and Haiti motivates a targeted refugee programme. The fact that Europe is becoming more and more restrictive in its refugee policy increases the relevance of regional responses to refugee problems.

The chapter finally discusses the issue of *cost-effectiveness*. As the output consist of the disbursement of funds for scholarships and projects, the cost-effectiveness is largely a question of administration costs for these disbursements. For 1996, the administration costs of WUS, including regional co-ordination were in the range of 25-30 % of total costs. The report also discusses the relation between costs and the *benefits* of the support. It is noted that the scholarship programme is relatively costly per beneficiary. However, as the individual impact has tended to be very high, the same could very well be true about the cost-effectiveness ratio as well.

Chapter 4 reviews the thematic programmes. There are three programmes of this kind: Academic Cooperation, Gender and Human Rights. The general objectives of these programmes is the promotion and defence of academic freedom, the dynamisation, renewal and opening of the university programmes, to new themes and the support to extension activities. To this end, WUS supports and organises seminars, workshops, meetings and similar activities.

The implementation of *thematic activities* differs from the scholarship programme. Instead of an activity run by WUS itself it is usually a co-operation between WUS and other institutions, where the level of active involvement of WUS varies.

The activities implemented as part of the respective projects consists basically of meetings, workshops and seminars, oriented towards the up-grading and up-dating of human resources within the universities, promotion and lecturing on human resources and the problems of environment and gender in connection with university education. Approximately 16 events in 10 countries took place during 1996. Seven countries did

not submit project proposals. There were also a limited number of regional projects, such as the gender course, managed by CRALC. Due to the limited capacity of the national committees, communication problems and the late arrival of Sida funds, the disbursement of allocated amounts lags behind considerably. Some funds, including those for scholarships in Colombia and for thematic activities in certain countries, will apparently not be utilised. No reallocations of these funds have been made, as would have been possible within the present agreement and in dialogue with Sida.

In general terms, the thematic programmes function with different levels of effectiveness, depending on the strength, dynamism and institutional establishment of the respective committees. As a whole, the thematic programmes are important to open new lines of study and research in the universities of the respective countries, in the contest of crisis and vulnerability of the higher education in the majority of the countries. Furthermore, they permit a dynamisation of the universities extension activities (i.e. the social projection of the universities). However, the real impact (change of focus and modes of action) can only be determinate at medium term.

Just as the political and social development of Latin America has reduced the relevance of a large scholarship programme, the relevance of a programme tackling structural and longer term issues and vitalising the academic system has increased. What makes WUS unique in this sense are its links to the university.

In a Sida perspective, the overall themes of the programme, such as gender and human rights, are clearly relevant. The crucial question is rather whether Sida should promote these issues through the universities and WUS or using other strategies.

Looking at cost-effectiveness, there are no indications that either the scholarship or the thematic programmes would be more, or less cost-effective in themselves. For the scholarship we noted a high individual impact for a programme at a relatively high individual costs. For the thematic programmes we are talking about relatively limited initial costs (per person involved) and relatively few tangible effects at short term, but the long term impact of e.g. a meeting or similar could very well be high.

The concluding chapter (Chapter 5) discusses WUS' "model" of support from a broader viewpoint. Advantages of a scholarship programme of this kind includes:

- The combination of long and short term assistance,
- High and direct impact,
- The possibility of focusing on a specific target group,
- Target group participation,
- Humanitarian support with effects at macro level
- Flexibility

Limitations include the high costs per beneficiary. Issues to consider in the implementation of such a programme include

- Careful selection of target group
- Control systems
- Importance of reliability and continuity
- Scale of operations

1 INTRODUCCION

La misión original del Servicio Universitario Mundial (SUM) fue apoyar los estudiantes víctimas de la Primera Guerra Mundial. Entre los que contribuyeron financieramente al programa estuvieron varios países de América Latina manifestando, de esta manera, su solidaridad con los estudiantes europeos. Los montos fueron limitados pero este hecho en sí podría ser útil recordarlo al revisar la cooperación de los últimos años.

El SUM es una organización no gubernamental e internacional que enfoca la educación, los derechos humanos y el desarrollo. Su misión es doble, por un lado prestar apoyo a estudiantes e instituciones académicas, por otro, utilizar los recursos de la universidad para el beneficio de la sociedad. Para corresponder a los tiempos y desafíos variables, diferentes tipos de acciones se han hecho necesarios. En los años 60, los comités SUM de los países nórdicos contribuyeron a la construcción de un centro estudiantil en la Universidad Peruana de San Cristóbal de Huamanga. En respuesta a los sucesos políticos de los años 70, el SUM inició un masivo programa de becas para ayudar a los refugiados latinoamericanos. En los últimos años, este programa ha sido reducido sucesivamente y el SUM ha introducido, en cambio, un número de programas temáticos incluyendo seminarios y talleres sobre derechos humanos, asuntos de género y educación superior.

Suecia ha sido uno de los donantes más importantes a estos programas. El apoyo de Asdi al programa de becas comenzó en 1975 y durante los últimos 10 años, el financiamiento sueco al SUM ascendió a 144 corónas suecas (aproximadamente USD 21 millones). En los años más recientes el financiamiento se ha reducido sucesivamente y Asdi ha avisado que el apoyo sueco será retirado por etapas.

1.1 Objetivo de la evaluación

Existen dos razones principales para realizar la evaluación. Primeramente, Asdi tiene la responsabilidad general de hacer seguimiento y reportar al Gobierno de Suecia, así como al público en general, sobre la utilización de sus fondos y los resultados de sus programas. El apoyo al SUM se ha venido prestando durante más de 20 años y ha sido uno de los más grandes de este tipo. Sin embargo, hasta ahora no se ha llevado a cabo una revisión en profundidad.

Por otro lado, el programa ofrece importantes lecciones tanto para Asdi como para el SUM. El SUM se encuentra en un período de redefinición y reestructuración. En los últimos años, Asdi ha dado una importancia cada vez mayor a la democracia y los derechos humanos. Se encuentra apoyando programas en América Latina y en otras partes del mundo con objetivos similares a los del SUM y el asunto de los refugiados será siempre parte de la agenda de Asdi. Esperamos, por lo tanto, que tanto Asdi como el SUM beneficiarán de las reflexiones hechas en este informe.

Los términos de referencia completos se encuentran en el anexo 1.

1.2 Temas, enfoque y limitaciones

El informe contiene cuatro capítulos principales. El primero trata el SUM como organización: sus objetivos, estructura y capacidad institucional. Seguidamente, el informe enfoca el programa de becas y los programas temáticos, incluyendo la revisión de los objetivos, la ejecución, los resultados y efectos de los programas. En estos capítulos se discuten, asimismo, la relevancia y el costo eficiencia. El último capítulo, Lecciones aprendidas, presenta observaciones que podrían ser relevantes en un contexto más amplio. Enfoca, principalmente, el programa de becas al nivel conceptual y sus ventajas y limitaciones como instrumento.

La evaluación cubre el período 1992-1996, con énfasis en los últimos tres años. Este período se caracteriza por la disminución y finalización de un programa (becas) que ha durado por más de veinte años y la introducción de varios programas nuevos. Es también un período durante el cual el SUM ha experimentado una severa crisis organizacional y ha sido completamente reorganizado. La imagen presentada debe, por lo tanto, mirarse desde una perspectiva dinámica de cambio continuo.

El enfoque del informe se centra sobre los seis países visitados para el estudio: Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica y Guatemala. De estar disponible, información sobre los demás países ha sido incluida.

1.3 Ejecución

La evaluación fue realizada por MBA Lennart Peck (Boman & Peck Konsult AB) y Ph.D Carlos M. Vilas (Universidad Nacional Autónoma de México) en enero y febrero de 1997. Lennart Peck ha sido jefe de misión y es ulteriormente el responsable por el contenido del informe.

La documentación disponible y las entrevistas hechas durante las visitas a los seis países han formado la base del estudio. Durante las visitas de campo, se entrevistaron a los representantes de los comités SUM nacionales. Asimismo, fueron entrevistados los becarios antiguos y actuales identificados por el comité SUM local. Estas entrevistas revelaron la gran diversidad entre los becarios y las maneras de las que estos se habían beneficiado por las becas. Sin embargo, la muestra de becarios entrevistados no fue, en absoluto, estadísticamente representativa. A lo contrario, hay un sesgo natural hacia los casos más exitosos, ya que los posibles fracasos no pueden identificarse en la actualidad. El estudio de campo nos brindó también la oportunidad de visitar varias de las organizaciones con las que trabaja el SUM. Finalmente, se visitaron las oficinas regionales de coordinación (CRALC) en Santiago de Chile y San José, Costa Rica.

Antes de concluir la misión, los resultados y conclusiones preliminares fueron presentados a los dos coordinadores regionales y dos miembros del comité ejecutivo del SUM. Un informe preliminar fue presentado en marzo. El presente informe final se elaboró basándose en los comentarios recibidos del Asdi y del SUM.

Finalmente, nos gustaría aprovechar la oportunidad para agradecer a todas las personas que han contribuido al informe con sus ideas, información y su valioso apoyo práctico, de manera especial la CRALC, los comités nacionales visitados y los becarios.

2 EL SUM EN AMERICA LATINA

En este capítulo se hace una presentación general del SUM como institución, comenzando por su misión y siguiendo con la revisión de su organización y recursos financieros.

2.1 Misión y objetivos

El objetivo central del SUM consiste en promover la cooperación internacional a través de la ejecución de programas ligados a la educación, que permitan aprovechar los recursos de la comunidad académica para atender a las necesidades más urgentes de la sociedad, contribuyendo de este modo al desarrollo, la paz y la democracia. La combinación de motivaciones humanitarias, cívicas y académicas acuerda a sus programas una característica general de integralidad y la multidimensionalidad.

SUM participa de una concepción holística de la educación, que enfoca la acción universitaria en sentido amplio. Este enfoque coincide con la tradición latinoamericana de extensión universitaria y compromiso social, y con la idea, también muy arraigada en América Latina y el Caribe, de la misión emancipadora y del compromiso democrático y social de la educación en general, y universitaria en particular. A su turno esta percepción articula bien con la concepción moderna de los derechos humanos como derechos integrales, complementarios e interdependientes, y con la conceptualización más reciente del "desarrollo humano" como un conjunto de procesos sistemáticamente relacionados entre sí con un sentido de progreso.

El periodo 1992-96 cubierto por la presente evaluación ha sido uno de redefiniciones y desafíos para el SUM en América Latina. Esto es resultado de la conjugación de varios factores los que discutiremos mas adelante 1) cambios en el escenario institucional en la mayoría de los países de la región; 2) impacto de los problemas experimentados por WUS internacional; 3) suspensión temporal del apoyo financiero proveniente de Asdi, principal donante de SUM en América Latina y finalización del apoyo en 1997 después de una sustancial reducción de la cooperación a partir de 1994/95.

Ante este nuevo escenario SUM está ampliando sus acciones y programas "temáticos" en tres áreas principales: Educación y Derechos Humanos, Educación y Participación de la Mujer, Intercambio y Cooperación Académica. Estas áreas se adoptaron después de la reunión de 1992 en Sao Paulo, en la que participaron la CRALC y los comités nacionales.

El cambio de énfasis en los objetivos y en los programas de SUM en América Latina, como efecto de los cambios políticos e institucionales se advierte fácilmente en la mayor atención prestada a los procesos de retorno, a las acciones de coordinación y cooperación académica, y a la formación y capacitación de recursos humanos del sector universitario en áreas temáticas específicas. En las postrimerías de la década de 1990 y en lo que toca a América Latina y el Caribe, parece claro que uno de los efectos de las transformaciones institucionales y políticas es que la preocupación humanitaria de los programas del SUM no ha desaparecido en países como Perú y Colombia, pero en general carece de la centralidad de las décadas anteriores.

2.2 Organización

El SUM es una organización internacional con base en comités nacionales y coordinada regionalmente.

2.2.1 Estructura nacional

Los Comités Nacionales son la unidad básica de la organización. De acuerdo a los estatutos de SUM deberían ser escogidos por las universidades y las organizaciones de estudiantes entre profesores, estudiantes y otras personas de la comunidad universitaria. Pero la crisis de las universidades, de las asociaciones de profesores y del movimiento estudiantil, además de las intervenciones gubernamentales como en Perú, hacen que la participación estudiantil sea casi nula (reflejo de la crisis de los movimientos estudiantiles), que no haya participación orgánica de las universidades, y que los profesores participen más bien a título individual.

Todos los comités visitados tienen en su comisiones directivas profesores universitarios; el mejor integrado a las actividades universitarias es el de Costa Rica, mientras que en Perú y en Guatemala predominan todavía las articulaciones a la comunidad de ONGs que trabajan en el terreno de los derechos humanos, la educación popular y la promoción de experiencias organizativas autogestionarias. En Chile el Comité Nacional está firmemente articulado con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en cuyo cuerpo directivo cuenta con tres asientos.

Existen comités nacionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En Perú existe un comité correspondiente; en Colombia no hay comité. En ambos países los programas de SUM se refieren principalmente a becas internas y son ejecutados a través de ONGs de derechos humanos (APRODEH e ILSA respectivamente).

La irregularidad de la vida universitaria en los países y la debilidad o represión del movimiento estudiantil, coadyuvan a que las directivas de los comités sean seleccionadas más que elegidas por la comunidad académica de cada país. En general, son personas de amplio prestigio en el terreno académico y de los derechos humanos, y del pensamiento y la acción democrática. Estas mismas características determinan que las relaciones personales, de conocimiento directo, y similares, tengan un peso grande en el momento de escogerse a los miembros de las directivas. En varios países visitados (Perú, Ecuador, Guatemala) la confianza personal y la confidencialidad son fundamentales para que los programas humanitarios del SUM puedan desarrollarse. En general, la incorporación de nuevos miembros corre por cuenta de las directivas mismas, usualmente en consulta con ONGs y personalidades académicas y de los derechos humanos.

La composición, nivel de actividades y proyecciones de los comités son muy sensibles a las condiciones políticas e institucionales de cada país; tanto más dado el contenido y la orientación de los programas y sus evidentes resonancias políticas. Los comités están muy expuestos al tipo de escenario político-institucional prevaleciente en su país. Los casos de Perú y Colombia ilustran dramáticamente esta situación.

En ambos casos la CRALC tomó cartas en el asunto; para evitar la suspensión de los programas humanitarios, resolvió que los mismos fueran ejecutados por sendas ONGs de derechos humanos (APRODEH en Perú e ILSA en Colombia). En Perú APRODEH se ha convertido en el eje en torno al cual gira el nuevo comité de SUM en ese país. Al mismo tiempo que ilustrar la vulnerabilidad de los comités a los escenarios políticos de los que forman parte, ambos ejemplos señalan la capacidad de la CRALC para enfrentar situaciones críticas y garantizar la continuidad de los programas humanitarios.

El nivel de actividad de los comités es desigual. En esta misión, Costa Rica parece el más activo y mejor estructurado. Los Comités proponen acciones en su país, someten proyectos a la coordinación regional, proponen iniciativas de acciones regionales, ejecutan los programas de becas. La actividad del comité recae casi exclusivamente en los miembros de la comisión directiva, y dentro de ésta, en el presidente y el secretario ejecutivo. Esta no es una situación excepcional en América Latina. Son ocupaciones voluntarias, no remuneradas, a las que los voluntarios dedican tiempo y energías que se suman a las demandadas por otras actividades. Esto explica que el número de personas activas en cada comité sea muy reducido y las decisiones sean adoptadas por grupos pequeños. Las asambleas se convocan con periodicidad variable y en su mayoría se limitan a ratificar lo decidido por el cuerpo directivo del comité. El comité nacional de Costa Rica admite una asignación mensual equivalente a USD 25 en concepto de combustible para los desplazamientos del presidente del comité en su propio vehículo, en ejercicio de sus funciones.

Todos los comités tienen inserción en la comunidad académica/universitaria de sus propios países. Es fuerte en Costa Rica y creciente y promisoria en Guatemala (donde la Universidad de San Carlos está formalmente incorporada a la ejecución de los acuerdos de paz). Es más débil en Perú, donde las universidades nacionales está intervenidas por el gobierno, y en Ecuador. Algunos comités mantienen cierta articulación con universidades privadas de larga trayectoria; tal los casos del comité de Ecuador con la Universidad Tecnológica Salesiana, y el comité de Chile con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Al contrario, los de Guatemala y Costa Rica actúan principalmente con las universidades nacionales; éste es también el caso del comité de Perú a pesar de la intervención del gobierno a las universidades nacionales. En todos los comités visitados (incluyendo Perú), profesores universitarios forman parte de sus comisiones directivas y de los comités de selección en los programas de becas.

Existe también en todos los países una fuerte articulación con ONGs de derechos humanos, promoción y organización popular, educación popular, pastoral de base.

Las relaciones entre los comités varían en frecuencia e intensidad. Son relativamente fuertes entre los de Centroamérica y el Caribe; esporádicas en la región andina. En general se aduce como obstáculos a un mayor flujo de información entre comités el encarecimiento de tarifas telefónicas y de suscripciones a correo electrónico. Todos los comités señalaron la demora de la CRALC en responder a consultas y solicitudes. La explicación de CRALC es su muy reducido personal, la alta movilidad de los responsables de proyectos en Santiago, y la superposición de funciones en la Directora de la oficina CRALC.

La estructura de decisiones referidas al funcionamiento regional del SUM está centralizada en la oficina de Santiago, mientras que cada comité tiene capacidad de decisión respecto de sus actividades en el país respectivo.

Todos los comités tienen fax y correo electrónico, o acceso a ellos a través de logística aportada por ONGs a las que pertenecen miembros de la directiva de los comités. Pero la misión constató problemas serios en las conexiones a los nodos (servidores) en Guatemala y Costa Rica. Algunos comités carecen de oficinas propias y funcionan en instalaciones prestadas por ONGs humanitarias, que también les brindan apoyo logístico. El comité SUM de Perú opera en la sede de APRODEH; el de Guatemala funciona en la sede de la Asociación Guatemalteca de Juristas (cuya presidenta es secretaria ejecutiva del comité); en Costa Rica la Comisión de Derechos Humanos presta un local en su propia sede para el comité nacional de SUM, que comparte dichas facilidades con la coordinación subregional. El comité de Ecuador carece de sede y está gestionando con la Universidad Tecnológica Salesiana un local en la sede de ésta, como parte del programa enseñanza de derechos humanos.

2.2.2 Estructura de coordinación regional

La CRALC funciona actualmente en Santiago de Chile; desde 1995 asumió funciones de coordinación subregional andina tras el cierre de la oficina subregional en Quito por razones de reducción presupuestaria. Se mantiene la oficina de coordinación subregional para Centroamérica y el Caribe, en San José.

La asunción interina de la Secretaría Ejecutiva de WUS por la directora de la Coordinación Regional para América Latina y el Caribe (CRALC), el traslado de la oficina regional a Santiago, la crisis financiera de la sede de Ginebra, las medidas adoptadas para hacerle frente (que incluyen el cierre de la sede, venta de la casa, mudanza a Amsterdam), el cierre de la oficina regional en Quito y el traslado de sus atribuciones a la CRALC en Santiago, han significado una acumulación de tareas y responsabilidades en la CRALC en los precisos momentos en que los cambios en el escenario institucional recién referidos obligan a redefiniciones en los enfoques y programas. La contracción de recursos para la administración regional coincidió con la superposición de funciones y la concentración de responsabilidades.

Desde 1996, la CRALC tiene la responsabilidad general por la administración y control financiero. Durante la visita a Santiago la misión pudo observar varias debilidades a este respecto. No existía presupuesto para el programa en su totalidad y, por lo tanto, tampoco un seguimiento presupuestario. La CRALC no podía proporcionar información actual sobre los estados de las cuentas ni tenía información sobre sus propios costos de administración. Esto podría deberse a varios factores. Uno es que 1996 fue el primer año que la CRALC manejaba la contabilidad y podría necesitarse de algún tiempo antes que la organización se acostumbre a las nuevas rutinas. Otro factor es la situación financiera altamente inestable de la organización, lo que conduce a una administración financiera de carácter "ad hoc". Un tercer factor lo constituye la multiplicidad de subprogramas y donantes del SUM, lo que de hecho complica el manejo financiero.

La oficina de Santiago cuenta con personal equivalente a un total de 2.6 tiempos completos: una directora que es también Secretaria Ejecutiva a.i. de WUS; una encargada de proyectos (medio tiempo) una secretaria (medio tiempo), una contadora (2/3 tiempo). En total tres personas, todas mujeres. Dos de ellas son ex becarias SUM

(de refugio la directora, de retorno la encargada de proyectos). Además, se formalizan contratos breves para asuntos específicos: uno para la creación de una base de datos y documentación en temas universitarios latinoamericanos; dos contratos breves de las coordinadoras del seminario taller sobre Género, educación y desarrollo; las tres son mujeres. También se contrató por corto tiempo en 1995 al coordinador del Seminario "Modernizaciones y Derecho a la Educación: Los nuevos desafíos para articular una educación en derechos humanos".

La Directora de la CRALC, aunque formalmente de tiempo completo, es al mismo tiempo Secretaria Ejecutiva a.i., actividad que reduce el tiempo que dedica a la CRALC. Existe una evidente sobrecarga de funciones, actividades y responsabilidades en la persona de la Directora de la oficina regional en Santiago. Esta sobrecarga puede ser interpretada como un efecto colateral de los problemas experimentados por WUS Internacional.

La alta rotación de personal en la oficina de proyectos en Santiago (tres personas diferentes en los últimos dos años) ocasiona disfuncionalidades en las relaciones entre la CRALC y los comités nacionales: problemas de comunicación, demoras en el trámite de los proyectos sometidos por los comités, retrasos en la entrega de los fondos asignados.

La sede subregional en Costa Rica está a cargo de una sola persona, de tiempo completo. Debido al nuevo panorama institucional tras la firma de los acuerdos de paz en Guatemala, el comité nacional de este país está interesado en el traslado de la coordinación subregional a Ciudad de Guatemala; conversaciones preliminares en este sentido están realizándose entre ese comité y el responsable de la oficina subregional en San José.

En algunos de los comités visitados (Guatemala, Costa Rica) fue notoria la preocupación de que los conflictos suscitados dentro del Comité Ejecutivo de WUS perjudiquen el desarrollo de los programas en América Latina y el Caribe e incluso la gravitación de la región dentro del Comité Ejecutivo. Para discutir esta cuestión se celebró en agosto 1996 una reunión de los comités nacionales con la CRALC (incluida la subcoordinación para Centroamérica y Caribe). En esta reunión se decidió enviar una carta al presidente del Comité Ejecutivo instando a la realización de una reunión del Comité Ejecutivo para superar las tensiones internas en la institución.

2.3 Recursos financieros

Durante los años 90, el SUM ha pasado por una grave crisis financiera a nivel internacional. Causantes de esta crisis fueron los problemas de administración financiera y el nivel de costos en la oficina principal en Ginebra. Fue también el resultado de cambios más profundos en el contexto de trabajo y la misión de la organización. Los cambios positivos en América Latina y en Sudáfrica redujeron la necesidad de becas y consecuentemente también la disponibilidad de fondos de los donantes.

La siguiente tabla de ingresos y egresos fue producida con ocasión de la evaluación y da una idea sobre la situación financiera en 1996. Muestra el ingreso esperado y los egresos en 1996, *combinando* los datos sobre las asignaciones hechas con las cifras reales, en caso de disponer de estas. Debe, por lo tanto, leerse con gran precaución.

INGRESOS		USD	
Asdi	583 593		81%
UNICEF	10 000		
FAO	3 147		
Fundación Ford	65 000		
NOVIB	41 251		
Embajada de Holanda	20 000		
Total	722 991		100%

EGRESOS		USD	
<i>Programas de Becas</i>			
Uruguay	10 560		
Écuador	34 320		
Bolivia	15 840		
Colombia	26 400		
Perú	26 400		
Venezuela	10 560		
Haití	26 400		
Panamá	21 120		
Guatemala	52 800		
Costa Rica	36 960		
Republica Dominicana	29 040		
Administración (nacional)	15 520		
Total	305 920		42%
<i>Programa de cooperación académica</i>			
Bolivia	6 000		
Venezuela	5 000		
Uruguay	12 300		
Chile	5 522		
Argentina	1 500		
Costa Rica	6 500		
Republica Dominicana	3 000		
Total	39 822		6%
<i>Programa Derechos Humanos</i>			
Chile	2 682		
Ecuador	3 500		
Uruguay	3 000		
Seminario en Guatemala	2 527		
Universidad de verano (Ginebra)	50 000		
Total	61 709		9%
<i>Programa de género</i>			
Chile	3 500		
Argentina	3 500		
Curso Régional	79 398		
Total	86 398		12%
Adm. coord. reg. A. Latina y Car.	120 000		
Adm. coord. reg. A. Central y Car.	47 300		
Total	167 300		23%
Total egresos	661 149		92%
Balance	61 842		8%

Los diferentes rubros se comentan abajo.

2.3.1 Ingresos

Los datos sobre ingresos corresponden a los flujos financieros *reales* de acuerdo a la contabilidad de la CRALC. Destaca Asdi como el donante más importante financiando más del 80% de las actividades regionales.

El apoyo de Asdi ha decrecido continuamente en el transcurso de los últimos años, como se desprende de la tabla siguiente.

	<u>SEK</u>
1992/93	11.0
1993/94	7.3
1994/95	6.5
1995 (6 meses)	0
1996	3,9

A pesar de estas reducciones, la dependencia financiera de Asdi ha, en realidad, aumentado en los últimos años. De acuerdo a un memorándum de Asdi de 1993, Suecia aportaba, en esa fecha, alrededor de 63% del presupuesto total del programa. La razón de la mayor dependencia de los fondos de Asdi es que otros donantes han retirado su apoyo a un paso más rápido que el Asdi. El cierre de la oficina de Ginebra, la que anteriormente mantenía todos los contactos con los donantes, se dice haber afectado negativamente la búsqueda y asignación de fondos. Una señal positiva es que las demás agencias financieras son nuevas para el SUM. Sin embargo, estos son insuficientes para compensar los fondos previamente recibidos por la organización.

La suspensión temporal del apoyo de RELA/Asdi en 1995 como efecto de la crisis financiera señalada, coincidió con la finalización del programa de becas de retorno para chilenos. La reanudación de los aportes en 1995-96, en magnitudes decrecientes, impactó severamente en el SUM pues Asdi es el principal donante. La finalización de los aportes en 1997 plantea desafíos adicionales a la organización.

El presupuesto de Asdi fue dividido como sigue:

	<u>SEK</u>	<u>USD</u>
Becas	2 100 000	314 371
Cooperación Académica	525 000	78 593
Programas temáticos + coord. regional	855 000	127 994
Administración en Santiago y San José	420 000	62 874

La decisión de financiamiento de 1996 fue tomada por Asdi recién en marzo y los fondos fueron recibidos por el SUM de este año. Esto debe tomarse en cuenta al analizar los egresos para 1996.

2.3.2 Programa de becas

La CRALC, en consulta con Asdi y los comités nacionales, realiza la asignación de fondos a los países. Los cálculos se basan en la suposición que cada beca, como

promedio, corresponde a USD 2 640 por año. Los comités nacionales pueden modificar el número de becas y sus montos de acuerdo a las condiciones y necesidades locales. Los comités nacionales reciben fondos para la administración local correspondientes al 5%.

Las cifras presentadas arriba corresponden a las *asignaciones* hechas por la CRALC. Solamente una parte había sido desembolsada a finales de 1996, en parte como resultado de la llegada tardía de los fondos de Asdi. Por otro lado, ha habido retrasos internos a los niveles nacionales. En el Perú, por ejemplo, se estaba comenzando la selección de becarios recién al tiempo de la visita de los consultores. En el caso de Colombia, se carece de un comité para canalizar los fondos asignados y no se han tomado medidas para reasignarlos. Los problemas administrativos causantes de los retrasos se discuten más adelante en este informe.

2.3.3 Programas temáticos

Los fondos de Asdi para los programas temáticos se reparten en partes iguales a los 17 comités. Cada comité recibe, de esta manera, USD 3500 para Cooperación Académica y Género, respectivamente, y USD 3000 para Derechos Humanos, sumando USD 170 000. La asignación de USD 3 500 es reducida pero la CRALC la enfoca como un estímulo inicial para que los comités busquen y obtengan financiamiento complementario y otros recursos de fuentes adicionales. Funciona básicamente como "seed money".

Menos de la tercera parte de los montos para 1996 había sido desembolsada en enero de 1997. A finales del año, siete proyectos de cooperación académica, cuatro de derechos humanos y dos de género, correspondiendo estos a USD 56 004, había sido financiados. Adicionalmente, había ocho proyectos en fase de preparación. Las razones de esta situación incluyen la llegada tardía de los fondos de Asdi, la insuficiente capacidad o interés de parte de algunos de los comités nacionales para presentar proyectos, retrasos en el proceso de aprobación y los montos relativamente limitados que traen dificultades para encontrar proyectos apropiados.

Los fondos restantes deben, de acuerdo a la CRALC, ser utilizados para actividades regionales, administradas por Santiago. Estas actividades tienden a absorber recursos significativamente más grandes que las a nivel nacional. De hecho, los costos para el seminario regional sobre género y la participación en la "Universidad de Verano" en Ginebra (apoyada también por otros donantes) solos, ascendían al doble del monto utilizado para proyectos nacionales en 1996. Implica, asimismo, que la CRALC sobrepasa su papel de coordinación actuando como ejecutor.

Los fondos no utilizados de alguno de los comités nacionales podrían muy bien reasignarse a otros comités que tengan capacidad de ejecución pero que estén restringidos financieramente. El argumento principal para mantener las políticas actuales es que estas permiten que los comités sin proyectos propios al menos participen en los eventos regionales.

2.3.4 Administración

La administración de las oficinas de Santiago y San José se presupuestaron en USD 167 300. No se dispone todavía de datos sobre los gastos reales. El monto presupuestado

corresponde al 26% de los gastos totales estimados. Esto puede compararse a los USD 15 520 asignados a la administración del programa de becas a nivel nacional.

Es difícil constatar si los costos administrativos relativamente altos constituyen un problema estructural o temporal, debido a las recientes reorganizaciones. 1996 ha sido un año de turbulencia organizacional, lo que aumenta los costos administrativos. Otro factor es que el coordinador regional ha funcionado también como Secretario General a.i., trayendo costos adicionales que, normalmente, no deberían correr a cargo del programa regional. Sin embargo, el problema de los altos costos de administración no es algo nuevo para el SUM.

Los fondos de Asdi disponibles para la administración son USD 62 874 (administración) y USD 35 000 para coordinación regional.⁷ Parte de los fondos de otros donantes pueden utilizarse también para administración. Sin embargo, esto no sería suficiente para alcanzar el monto presupuestado.

En fin, mientras existe un cierto problema de desembolsos para los programas el financiamiento para los costos de administración previstos es insuficiente.

2.3.5 Financiamiento de los comités nacionales

Formalmente, los comités nacionales son financieramente independientes. Sin embargo, son en realidad, a excepción de Chile, altamente dependientes de la CRALC para su financiamiento. Ninguno de los comités visitados, excepto Chile, conseguía fondos locales de manera permanente. Esto hace que sean muy vulnerables a reducciones a nivel central.

Sin embargo, los comités nacionales muchas veces se ligan a instituciones académicas y similares para obtener un financiamiento complementario a los fondos limitados de la CRALC y así poder realizar las actividades. Hay también a veces una movilización local de recursos en la forma de apoyo "en especie" de organizaciones e instituciones. Así por ejemplo, en el Perú, el SUM aprovecha las estructuras de APRODEH y en Colombia ILSA subsidiza la administración del programa de becas. Ultimamente, la supervivencia de los comités nacionales depende, en alto grado, de la acción voluntaria de sus miembros.

Los comités nacionales son conscientes de la necesidad de conseguir fondos locales pero normalmente aducen que no tienen la capacidad y que no existen instituciones locales que quieran contribuir. Habiendo sido, durante muchos años, una organización altamente centralizada, probablemente sería correcto concluir que no ha existido una cultura organizacional de consecución de fondos a nivel nacional, lo que implica una experiencia limitada a este respecto y que las redes necesarias sean poco desarrolladas.

⁷Cifra aproximada después de haber deducido los fondos asignados a los programas temáticos. Puede notarse que el presupuesto en el contrato con Asdi no es consistente con la contabilidad del SUM, ya que los fondos para los programas temáticos y para la coordinación regional son consolidados bajo el mismo rubro.

3 PROGRAMA DE BECAS

La amplitud y multidimensionalidad de los objetivos de SUM se expresan en la variedad de sus programas. En el periodo 1992-96 los programas fueron cuatro:

1. Becas
2. Programas temáticos
 - 2.1 Cooperación académica
 - 2.2 Género, educación y desarrollo
 - 2.3 Derechos humanos

Este capítulo trata el programa de becas y el siguiente los programas temáticos.

3.1 Objetivos

El objetivo de este programa es humanitario-académico: busca asistir económicamente mediante becas, en niveles muy modestos, a estudiantes universitarios que por razones políticas o de violación a los derechos humanos debieron interrumpirlos. Apunta a tres grupos de personas: refugiados, desplazados internos, y retornados. El funcionamiento del programa se basa en una doble focalización: víctimas de violación a derechos humanos que tienen interés en realizar estudios universitarios.

Los programas de becas para refugiados tienen como objetivos principales hacer posible la formación de recursos humanos que a raíz de las violaciones a los derechos humanos y/o situaciones de violencia política han debido abandonar su país, interrumpiendo sus estudios, facilitando la continuidad de los estudios en los países de refugio (formal o de facto). Los programas de becas internas o para desplazados internos permiten la inserción laboral o estudiantil transitoria del becario en un lugar distinto del de su residencia habitual, cuando éste debió abandonarse por razones de represión (del becario o de su familia). Las becas de retorno tienen como objeto facilitar la reinserción de las personas que vuelven a su país porque mejoró o desapareció la situación que motivó su salida forzosa; estas becas permiten terminar los estudios empezados fuera, cursar estudios de postgrado como forma de reinsertarse en el país, desarrollar proyectos cortos de investigación, o efectuar estudios y trámites de revalidación de títulos profesionales obtenidos en el exterior.

3.2 Ejecución

Con el transcurso de los años, el SUM ha elaborado sistemas y procedimientos para la administración del programa de becas. Estos fueron, sin embargo, diseñados para un programa de otra envergadura y con otros recursos financieros y humanos que hoy en día. Lo que puede observarse actualmente es una adaptación de estas rutinas a las presentes condiciones, resultando esto muchas veces en una administración simplificada y menos formal.

Para analizar la ejecución del programa, el informe toma en cuenta los diferentes pasos del mismo: Planificación de programas, identificación de becarios, proceso de selección, administración financiera y seguimiento.

3.2.1 Planificación del programa

La CRALC tiene la responsabilidad general de la planificación del programa de becas. Por medio de un diálogo con los comités nacionales, da las pautas para las actividades, negocia con el donante y asigna los fondos por programa y por país. Está por demás decir que también Asdi, siendo el único donante del programa, es fundamental para el proceso de planificación. Los representantes del SUM enfatizan muchas veces el diálogo constructivo con Asdi y que Asdi ha respetado la autonomía del SUM como institución. Sin embargo, el SUM debe adaptar sus planos a lo que Asdi tenga a bien financiar. Esto se demostró de manera evidente en las últimas negociaciones, cuando se redujo el número de becas y se decidió enfocar únicamente los llamados países de concentración de Asdi. La turbulencia organizacional y financiera de los últimos años ha afectado también la planificación. Un gran problema es que los comités nacionales no tienen fondos para reunirse regularmente para planificar. Otro problema, el que no se analizará aquí, es la situación a nivel internacional. El SUM no ha tenido una asamblea general desde 1991, el comité ejecutivo no ha podido reunirse durante mucho tiempo y el liderazgo formal de la organización sigue sin definirse. Esto deja al SUM con todos los asuntos estratégicos para el futuro en el aire.

La planificación operativa es tarea de los comités nacionales. Un problema a nivel local parece haber sido la incertidumbre en relación a los presupuestos de los años venideros. Esto es, en parte un problema estructural. La administración de un programa de becas es una tarea a largo plazo, mientras el Asdi toma decisiones por uno o, como máximo, dos años. Asimismo, la decisión de Asdi, de la que depende la planificación operativa, llega con poca anticipación, o, como en 1996, hasta después de iniciado el año presupuestado.

3.2.2 Identificación de becarios

Los comités nacionales son responsables de la identificación de becarios. Las características de la población focalizada y las condiciones institucionales prevalecientes impiden dar amplia publicidad a la existencia de estas becas; la información al respecto circula entre organismos no gubernamentales dedicados a la promoción de derechos humanos, asistencia a refugiados o desplazados, organizaciones políticas democráticas, y similares. Este sistema se aplica asimismo cuando el número disponible de becas es reducido respecto de los solicitantes potenciales; se estima que de lo contrario se generarían expectativas que en su mayoría resultarían frustradas.

3.2.3 Proceso de selección

Cada comité nacional u organismo equivalente (en Perú y Colombia) constituye un comité de selección que analiza la información de los postulantes y asigna las becas. La formalidad y tamaño de cada comité de selección varía de acuerdo a las condiciones institucionales del país y al número de becas. Para cada postulante se forma un expediente con sus datos, información sobre las circunstancias que configuran la situación de necesidad, y referencias del candidato recabadas a organizaciones humanitarias, académicas y políticas, y a personalidades, que acrediten la veracidad de la información aportada por el postulante. Cuando la disponibilidad de becas es reducida generalmente es la comisión directiva del comité nacional quien se hace cargo de la selección. Cuando es posible asignar mayor número de becas, usualmente el comité de selección incorpora a personalidades del mundo académico, la promoción y defensa de los derechos humanos, y similares. La primera es la situación observada en Perú,

Ecuador y Guatemala; la segunda es la de Chile y Colombia, si bien aquí no opera un comité nacional por la causas discutidas en otro lugar de este informe.

Hay dos criterios básicos de selección: necesidad (criterio humanitario) y disposición al estudio (criterio académico). La CRALC decide el número y tipo de becas que será administrado por cada comité nacional en cada ejercicio, en función de la valoración de la situación institucional del país respectivo. Esta información y los montos financieros involucrados son comunicados a cada comité nacional, que es quien ejecuta el programa en el nivel nacional.

3.2.4 Manejo Financiero

Finalizado el proceso de selección, los comités nacionales deben preparar un acta de selección que lista los becarios, e incluye datos sobre ellos y los montos de las becas. Con base en esto, la CRALC desembolsa los fondos a los comités. Los desembolsos se hacen trimestralmente. Para América Central y el Caribe, la vía es la oficina de coordinación regional en Costa Rica. La propia transferencia de los cheques se realiza en una forma que depende del modo de organización del comité. En Costa Rica, por ejemplo, el comité tiene una cuenta bancaria a su nombre y cita a los becarios en la oficina del SUM. En Ecuador, donde no existe oficina ni cuenta bancaria a nombre del SUM, los fondos son recibidos directamente por el secretario ejecutivo quien contacta los becarios personalmente. En Perú, el SUM utiliza las facilidades y la cuenta bancaria de APRODEH.

Han existido y persisten problemas de demoras en los pagos, que los comités y la CRALC achacan a diversas causas: demora en la provisión de fondos por el donante, lentitud en los trámites bancarios y en las transferencias de la coordinación regional a la subregional y a los comités. Esta misión encontró asimismo que las dificultades de comunicación entre los comités y la CRALC causan demoras en las remesas y por tanto en los pagos. En todos los casos estas demoras ocasionan mucha inseguridad en los becarios, dada la importancia de las becas para sus estudios y su sobrevivencia.

3.2.5 Seguimiento

Los comités nacionales practican el seguimiento de los estudios efectuados por los becarios. Estos deben entregar constancias de los estudios realizados y de su avance en los mismos. Cuando estas constancias no son presentadas, o no hay rendimiento positivo en los estudios, el becario es excluido del programa. En general el desempeño del programa es exitoso en este punto; en el período evaluado los fracasos (medidos por el fracaso en los estudios) suman menos de media docena (menos de uno por ciento del total de becas asignadas).⁸

La CRALC recibe reportes financieros trimestrales con las firmas de los becarios. Esto es una condición para que continúen los desembolsos. Los comités nacionales deben, asimismo, preparar un informe de actividades anual.

3.3 Resultados

El resultado de este programa consiste del desembolso de becas expresado en números y montos.

⁸De acuerdo a entrevistas con la CRALC y los comités nacionales así como informes disponibles.

3.3.1 Becas asignadas en 1992-96

Se entregaron 731 becas de acuerdo a lo siguiente:

PROGRAMA DE BECAS 1992-96 POR TIPO DE BECA

	REFUGIO	INTERNAS	RETORNO	TOTAL
1992-93	170	117	22	309 (41.6%)
1993-94	154	108	32	294 (39.6%)
1995-96 ⁹	72	38	30	140 (18.8%)
TOTAL	396 (53.2%)	263 (35.3%)	84 (11.5%)	743 (100%)

PROGRAMA DE BECAS 1992-96 POR SEXO DEL BECARIO¹⁰

	REFUGIO	INTERNAS	RETORNO	TOTAL
VARONES	252 (63.6%)	100 (43.0%)	36 (56.0%)	388 (56.0%)
MUJERES	144 (36.4%)	133 (57.0%)	28 (44.0%)	305 (44.0%)
TOTAL ¹¹	396 (100%)	233 (100%)	64 (100%)	693 (100%)

BECAS DE REFUGIO:DISTRIBUCION POR NACIONALIDAD DEL BECARIO

NACIONALID.	1992-93	1993-94	1995-96	TOTAL
Colombia	47 (30.0%)	58 (37.6%)	34 (47.2%)	139 (36.3%)
Perú	21 (13.4%)	22 (14.3%)	1 (1.4%)	44 (11.5%)
Haití	11 (7.0%)	38 (24.7%)	20 (27.8%)	69 (18.0%)
Guatemala	45 (28.6%)	35 (23.4%)	17 (23.6%)	98 (25.6%)
El Salvador	33 (21.0%)	-	-	33 (8.6%)
TOTAL	157 (100%)	154 (100%)	72 (100%)	383 (100%)

DISTRIBUCION DE LOS BECARIOS DE REFUGIO, POR PAIS DE REFUGIO.

PAIS	1992-93	1993-94	1995-96	TOTAL
Ecuador	24	50	35	109
Bolivia	15	13	-	28
Venezuela	8	9	-	17
Costa Rica	42	29	16	87
Panamá	20	12	9	41
Uruguay	4	4	-	8
México	41	20	-	61
República Dom.	13	17	12	42
Nicaragua	3	-	-	3
TOTAL	170	154	72	396

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CRALC y Comités Nacionales.

⁹Incluye 12 becas para refugiados colombianos en Ecuador, periodo 1996-97.

¹⁰Incluye 12 becas 1996-7 para refugiados colombianos en Ecuador.

¹¹No se encontró información para 40 becas internas y 30 becas de retorno.

En 1995-96 la ejecución del programa fue afectada por los problemas financieros de la institución. La cifra de becas cae abruptamente en este periodo, por demora en entrega de fondos del donante y fin del programa retorno de Chile en 1994; 77% de las becas se concedieron en el periodo 1992-94. También incidieron los cambios institucionales en Sud América y en El Salvador. Persisten cuestiones de refugio en Colombia, Guatemala y Haití, y de desplazamiento interno en estos tres países y en Perú. El conflicto Perú-Ecuador determinó que los becarios peruanos salieran del país por la presión del chauvinismo local.

El cambio en la situación institucional se refleja en el tipo de becas que predomina en los diferentes periodos. Se reduce el peso relativo de las becas de refugio y crece el de las becas de retorno; en 1995-96 una de cada tres becas concedidas fue de retorno, mientras que en 1992-94 era una de cada seis.

La distribución de becas por sexo favorece a los varones casi 2/1; pero para sacar conclusiones respecto de un hipotético sesgo de género en el programa habría que contar con una distribución por sexo de la población-foco total. Solamente si la distribución hacia los varones en la población becaria fuera más fuerte que en la población-foco total, podría hablarse de un sesgo de género en la ejecución del programa.

La distribución por sexo varía por tipo de programa de becas. En becas de refugio y de retorno predominan los varones; constantes las limitaciones de la información, esta inclinación podría explicarse porque en el caso de grupos familiares con cabeza masculina, usualmente es el varón quien solicita la beca. Al contrario, las becas internas tienden a beneficiar más a las mujeres, en la medida que el impacto de la represión política tendió a descargarse más sobre los varones de la familia, por el mayor nivel de involucramiento de éstos en actividades tildadas de "subversivas". Pero la falta de información específica sobre este punto impide formular algo más que hipótesis preliminares.

3.3.2 Monto de las becas

El monto de las becas fluctúa entre 165 y 300 dólares mensuales, de acuerdo a la condición familiar de los solicitantes y al costo de vida en los países de residencia. Las becas de USD 165 se entregan en Costa Rica; en los otros países tienden a predominar las becas de 200-230 dólares promedio mensual, aunque encontramos becarios con becas de hasta 300 dólares. En general se trata de sumas modestas; su carácter fijo plantea problemas en países de elevada inflación y retraso del tipo de cambio; algunos becarios plantearon la conveniencia de que los montos se ajusten periódicamente a las variaciones del costo de vida.

Los beneficiarios cubren un nivel mínimo de necesidades básicas con estas becas, incluyendo los gastos vinculados con el estudio; no es inusual que algunos de ellos deban recurrir a ingresos adicionales, también muy modestos. El monto relativamente reducido de las becas y la fuerte dependencia hacia ellas por los becarios, determinan que las demoras en la efectivización de los pagos tengan un efecto particularmente tensionante para los becarios y sus familias. Los estudios se desenvuelven de manera mucho más lenta, se acentúa el sentimiento de inseguridad de los becarios y sus familias, cunde la incertidumbre.

3.3.3 Apoyo no financiero

Una persona en exilio no necesita solamente de apoyo financiero. El acceso a consejos, apoyo psicológico y asistencia práctica pueden ser igualmente importantes. En años pasados, cuando el programa de becas era más grande, muchos comités proporcionaban este tipo de apoyo. En Ecuador, por ejemplo, una persona trabajaba a tiempo completo para atender a los refugiados. Asimismo, se proporcionaban servicios de salud. Actualmente, la situación es diferente. Ninguno de los comités visitados proporciona este tipo de servicios más que ocasionalmente. Las razones más importantes señaladas son la falta de fondos y de recursos humanos. También, la reducción del número de becarios hace difícil mantenerse preparados para el apoyo no financiero.

3.3.4 Beneficiarios

La impresión de los evaluadores es que las becas se asignan a las personas que reúnen las dos condiciones antes mencionadas, privilegiándose en definitiva la situación de necesidad. Las características cambiantes del nivel educativo de la población refugiada, desplazada y retornada, y del nivel de desarrollo de sus países de origen, inciden en la definición de la población meta. Inicialmente las becas SUM atendían a población de nivel universitario e incluso de posgrado (típicamente el caso de chilenos, argentinos y uruguayos entre otros). La afluencia de solicitantes de países andinos y sobre todo de Centroamérica, entre los que la proporción de estudiantes universitarios es sumamente reducida, aconsejó flexibilizar el concepto original y adaptarlo a la nueva demanda. Se preserva el objetivo humanitario pero la dimensión académica se amplía para incluir a los nuevos demandantes: estudios de nivel secundario y técnico-profesionales, pasantías en organizaciones no gubernamentales de derechos humanos o de educación popular.

De esta manera, el grupo meta ha sido extendida al transcurrir los años. Esto refleja la flexibilidad del programa y su adaptación a las diferentes realidades. Sin embargo, ha resultado también en ciertos problemas de enfoque. De manera particular en los países con programas para desplazados internos, algunas personas preguntan por qué el SUM no actúa también para asistir por ejemplo a los niños afectados por la inestabilidad política. Naturalmente, los recursos del SUM son insuficientes para atender necesidades otras de las de un grupo meta relativamente limitado.

3.4 Efectos

El programa ha probado ser de extraordinaria importancia para enfrentar exitosamente la problemática de los derechos humanos y educacionales de personas que se han visto forzadas a emigrar de sus países buscando refugio en otros, a desplazarse internamente por razones de seguridad, o bien que regresan a sus países o lugares de origen cuando la seguridad personal retorna, pero que tienen dificultades para reinserirse académica, profesional o laboralmente.

Las becas permiten atender a las necesidades básicas de sobrevivencia, e iniciar o continuar los estudios. En el caso de retorno, definen una especie de "plataforma de aterrizaje" para quienes regresan después de años de ausencia, usualmente a escenarios nacionales que cambiaron mucho, con contactos personales e institucionales que se han perdido y que hay que restablecer. Todos los becarios que esta misión entrevistó coincidieron en señalar la enorme importancia que las becas tienen para ellos.

Sin embargo, diferentes becarios han beneficiado de maneras parcialmente diferentes y hasta un grado variable. Enfocando los efectos de este apoyo, existen varias dimensiones: una económica, una académica y una psicológica. Hay también una dimensión, a nivel macro, de democracia y derechos humanos. La importancia relativa de esos aspectos ha variado de caso a caso.

3.4.1 Dimensión económica

El problema inmediato de cualquier refugiado es el de sobrevivencia. Normalmente, él o ella depende de la buena voluntad de amigos o, si tiene suerte, de organizaciones que atienden refugiados. Muchas veces es imposible para el refugiado obtener un permiso de trabajo y muchos sobreviven aprovechando las oportunidades de trabajo que puedan encontrar en el mercado laboral informal. Para el exiliado que retorna la situación es muchas veces menos alarmante. A semeja la del desempleo común pero esto también puede ser grave.

El apoyo monetario proporcionado por el SUM responde directamente a este problema. Completamente libre de consideraciones académicas, permite al estudiante pagar comida y alojamiento, si bien a un nivel muy módico. En otras palabras, la asistencia financiera alivia el problema inmediato de sobrevivencia.

3.4.2 Dimensión académica y profesional

El dinero se le da al estudiante en la forma de una beca para estudios. Sin embargo, la dimensión académica y profesional ha variado considerablemente de caso a caso. Como ya se señalara, el objetivo original del SUM consistía en asistir a los estudiantes. Entre los becarios entrevistados estuvieron varios que habían tenido que interrumpir sus estudios y que habían podido *continuarlos* gracias a la beca. Sin embargo, este grupo parece haber constituido una minoría.¹² Más bien, los seleccionados para becarios han sido personas que han *iniciado* estudios como consecuencia del programa. Algunos de ellos han recibido cursos de perfeccionamiento dentro de sus propias áreas de trabajo. Otros han utilizado la oportunidad para comenzar una nueva carrera profesional.

Como se notó arriba, los tipos de estudios también han variado considerablemente. Los refugiados tempranos del Cono Sur realizaban estudios universitarios, principalmente. En los países andinos y centroamericanos, los estudios muchas veces han sido de tipo vocacional. Entre los becarios entrevistados había tanto los que habían comenzado un programa académico de varios años como los que habían hecho cursos más cortos (menos de tres meses).

Las becas se han aprovechado también para prácticas profesionales y otras formas de inserción en el mercado laboral, principalmente en conexión con las becas de retorno. Un aspecto importante de esto ha sido que los becarios hayan tenido tiempo para desarrollar una red profesional lo que les ha ayudado a conseguir un trabajo permanente.

El punto hasta el que los becarios hayan obtenido una utilidad práctica de su educación y sus experiencias varía. Entre los ex-becarios encontramos personas para las que la

¹²No se disponen de datos exactos. En Colombia, un representante de ILSA estimaba que algo menos del 50% había sido estudiantes al ser seleccionados como becarios. La impresión general de la visita a Costa Rica fue que el número relativo de estudiantes podría haber sido más alto en este país.

beca había sido determinante para su subsiguiente vida profesional, tanto como las que, hasta ahora, habían sacado un provecho limitado de sus estudios.

Solamente en dos casos revisados (ambos en Perú) el impacto propiamente académico del programa fue bajo: se trata de dos personas que gracias a la beca realizaron entrenamientos breves en materia laboral. En el resto los becarios dedicaron sus becas al estudio en diferentes niveles; en Guatemala y Perú un buen número de becarios desempeña asimismo actividades en organizaciones no gubernamentales de promoción de derechos humanos y de educación popular.

3.4.3 Dimensión psicológica

El programa brinda un tipo de asistencia que, además del impacto económica y académica, es subjetivamente muy importante para el beneficiario. Una de las características psicológicas de la persona que para salvar su vida, preservar su integridad o la de su familia, debe exiliarse, o desplazarse, es la inseguridad psicológica. La persona se siente desarraigada, sin vínculos en el lugar de nueva residencia (sobre todo si es en otro país), sin un sentido de auto realización: dicho en pocas palabras, salvó su vida pero ahora no sabe qué hacer con ella. Al permitirle estudiar, capacitarse, o efectuar actividades similares, la beca contribuye al resurgimiento de un sentido de auto realización. La beca es algo que la persona "se gana" con su propio esfuerzo, y esto redundando en un sentido de auto estima. La beca no es una dádiva o una gratuidad; es la contraprestación por el esfuerzo propio. Algo similar ocurre con los desplazados internos, sobre todo si éstos pertenecen a las categorías más vulnerables de la sociedad. Verse obligado a cambiar de provincia o de región implica un shock psicológico tan violento como verse obligado a cambiar de país.

Debe tenerse en claro que, tanto en casos de refugio como de desplazamiento interno, se trata de decisiones de migrar que son tomadas formalmente de manera voluntaria, pero que son el resultado de escenarios de violencia e inseguridad que reducen al máximo el margen de opciones para los sujetos amenazados: o se van, o caen presos y son carne de tortura, o corren riesgo de morir de manera atroz.

Una importancia similar existe en el caso de las becas de retorno. Se vuelve al propio país, pero es un país que ha cambiado, y en el cual cuesta reinsertarse de manera relevante. La beca ofrece la posibilidad de reinserción vía estudios o investigación o trabajo con organizaciones educativas o de derechos humanos, y da un sentido de utilidad al retorno.

3.4.4 Dimensión derechos humanos

Los efectos de las becas mencionados arriba se refieren a los beneficios al nivel individual del becario. Sin embargo, se podría también señalar los efectos a nivel macro, de manera particular el fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos.

El proporcionar apoyo a representantes de una oposición (democrática) y permitir que continúen su involucramiento político en el exterior constituye, casi de por sí, un apoyo a la democracia. Un número significativo de becarios del SUM han sido políticamente activos de manera directa y muchos han asumido posiciones políticas después de retornar a sus países.

Varios de los becarios entrevistados mantienen algún involucramiento con la promoción de los derechos humanos, la democratización y la participación social democrática. En este sentido existe un impacto positivo del programa en materia de democratización de los países respectivos. Sin embargo sólo es posible valorar este impacto en el mediano o incluso largo plazo. Los casos de Chile, Argentina y Uruguay en las décadas pasadas resultan especialmente exitosos, y nada permite pensar que el impacto de los programas aquí evaluados vaya a ser diferente.

Entre los becarios han existido también muchas personas trabajando en pro de los derechos humanos en un sentido amplio, por ejemplo trabajo social de "base". El apoyar a estas personas significa también un apoyo a y un reconocimiento de su lucha.

Además, el programa de becas ha sido de importancia para una red amplia de organismos no gubernamentales de defensa y promoción de derechos humanos, educación popular, promoción popular, y similares, en la medida en que las becas permiten capacitar y mantener activas a personas vinculadas a sus propios programas académicos y humanitarios, en condiciones de relativa seguridad personal y de modesta sobrevivencia.

En una perspectiva de más largo plazo, puede afirmarse la importancia del programa para los procesos de democratización en los países respectivos. Este es el balance que el programa brinda en su ejecución en el pasado, y todo permite concluir que los programas de becas del periodo 1992-96 son igualmente importantes para los países comprendidos en el presente estudio. Por supuesto, la circunstancia de que el número de becas asignadas en este periodo sea tan reducido (un total de 731 becas) hace que, por definición, la gravitación del programa en la democratización de estos países sea menos impactante que en los casos paradigmáticos de Chile y otros países de Cono Sur. Sería erróneo imputar esto al programa, en la medida en que es un resultado de los montos extraordinariamente más reducidos aportados por los donantes.

3.4.5 El nivel de impacto

En una evaluación general, el impacto debe valorarse en términos cualitativos más que cuantitativos, y en el nivel micro más que en el macro.

Parece claro que el impacto de 731 becas concedidas a un universo potencial de refugiados, desplazados internos y retornados de decenas de miles de personas es cuantitativamente reducido, incluso si se incluyen a los familiares de los becarios. En términos cualitativos el impacto es en cambio extremadamente importante. Permite a los beneficiarios continuar sus estudios o incluso iniciarlos, capacitarse académicamente o en terrenos técnicos y laborales, y reinsertarse en sus países cuando pueden regresar a ellos.

Como es natural, el nivel de impacto ha variado de caso a caso. El factor principal parece haber sido la situación en la que el becario se encontraba al recibir la beca. Naturalmente, entre más difícil la situación, más importante la beca. Otro factor ha sido la capacidad del becario mismo de aprovechar de la beca, es decir, capacidad de estudiar. Si bien es imposible medir esto, parece evidente que algunos becarios, a través de sus propios méritos y esfuerzos hayan beneficiado más de su beca que otros.

3.5 Relevancia

Debería constar de la discusión arriba que las becas han sido relevantes para corresponder a las necesidades individuales de los refugiados y retornados. Sin embargo, la relevancia del programa como tal varía de acuerdo a los sucesos a nivel macro, tales como los cambios políticos en América Latina. Otro factor que afecta la relevancia es la existencia de otros programas que cumplen la misma función que el SUM. Finalmente, comentaremos sobre la relevancia del programa respecto a los objetivos y las estrategias de Asdi.

3.5.1 Relevancia la luz de los cambios políticos e institucionales

La modificación continua del programa muestra, de por sí, la capacidad de encontrar respuestas relevantes a los problemas existentes. En su conjunto, el programa se ha adaptado bien a las características de la población demandante: refugio en Ecuador y en Costa Rica; desplazamiento interno en Perú y en Colombia; progresiva reorientación desde desplazados internos a retornados en Guatemala. En 1992-93, tras la firma de los Acuerdos de Chapultepec, se definió un programa de becas de retorno para salvadoreñas con hijos.

En los últimos años la preocupación por la seguridad física en América Latina y el Caribe se ha reducido en la medida en que se ha recuperado la normalidad institucional. Se mantienen situaciones de violaciones masivas y persistentes en Colombia; en Perú hay una muy restringida vigencia de las garantías constitucionales y está legalizada la violación al principio del debido proceso. En ambos países existe de hecho una criminalización de la protesta social. La firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala abre expectativas favorables pero la situación en materia de consolidación institucional democrática y vigencia efectiva de los derechos humanos debe recorrer todavía un largo camino; subsiste el clima de violencia y de inseguridad en amplias áreas del país. La reinserción laboral de quienes regresan a sus países es problemática en muchos casos; esta situación es particularmente grave para guatemaltecos y haitianos.

Para resumir, un masivo programa de refugiados como el de años pasados ya no es mas relevante. Sin embargo, la situación en los países individuales motiva la continuación con un enfoque claro.

3.5.2 Otros programas similares

Uno de los puntos de averiguación, de acuerdo a los términos de referencia, era la posible existencia de otros programas de apoyo que los del SUM para esta categoría de estudiantes.

Existen otras organizaciones y programas que, en principio, se dirigen al mismo grupo meta. El SUM, sin embargo, es la única organización que ofrece un programa del tipo que describimos en este informe. Por ejemplo, la Cruz Roja presta apoyo humanitario a los refugiado y el trabajo de ACNUR es, seguramente, conocido para el lector. Estas organizaciones no ofrecen, sin embargo, el mismo tipo de asistencia y no llegan, necesariamente, a todos los que puedan necesitar de apoyo.

Para muchos refugiados la alternativa al exilio en un país vecino, ha sido intentar exiliarse en un país europeo. Varias fuentes entrevistadas enfatizan la tendencia de

Europa de cerrarse cada vez más a los refugiados extranjeros. Una política de refugiados más restringida en Europa aumenta, naturalmente, la relevancia del apoyo a los refugiados que se quedan en la región.

3.5.3 Relevancia en relación a los objetivos de Asdi

La documentación de Asdi sobre el apoyo al SUM carece, prácticamente, de una definición de objetivos. Sin embargo, es fácil notar cómo el apoyo al programa ha encajado en la cooperación de Suecia con América Latina, la que se ha basado en la solidaridad y se ha centrado en la democracia y los derechos humanos. Los fuertes lazos con ciertos países, como por ejemplo Chile, pueden notarse también en el desarrollo del programa.

Una nueva estrategia para la cooperación sueca de desarrollo con América Latina fue presentada en 1995. Entre los objetivos están el apoyar "los procesos de paz y reconciliación", "proteger y promover los derechos políticos y cívicos" y "edificar y consolidar las estructuras e instituciones democráticas". Es una cooperación en la que se promueven los enfoques regionales y en la que tanto los gobiernos como las ONGs tienen un papel. Partiendo de la suposición que un programa de becas es relevante como tal, parece también ser relevante en relación a los objetivos de Asdi.

Sin embargo, "relevancia" es un concepto relativo y Asdi tendría que considerar también la relevancia de otras intervenciones. Asimismo, existen los criterios de efectividad y eficiencia.

3.6 Costo-eficiencia

El costo-eficiencia se refiere a los recursos gastados en relación a los resultados producidos, en este caso el desembolso de becas. De manera que se trata, en un sentido general, de los costos de administración para estos desembolsos. En el capítulo 2 se señaló que los costos totales de administración oscilan entre 25% y 30% del presupuesto regional, y que casi todos se referían a las oficinas de coordinación regional de Santiago y San José.

Hay razón para creer que existen ventajas importantes de escala para este tipo de actividades. Por ejemplo, no requiere de más recursos aprobar y desembolsar fondos para 50 becarios que para 5. Los costos administrativos relativamente altos deberían verse, por lo tanto, desde la perspectiva de la reducción de los niveles de fondos en los últimos años.

Los recursos invertidos en el programa pueden también relacionarse a los *efectos* de este (costo-beneficio), si bien estos no pueden cuantificarse. No se disponen de datos cuantitativos para este tipo de análisis. Sin embargo, lo que caracteriza el programa de becas es que ha tenido un impacto muy alto entre un grupo relativamente restringido de beneficiarios. De esta manera, ha sido *costoso por beneficiario* pero la relación *costo-beneficio* puede todavía muy bien ser alta considerando el alto impacto (individual). Ya que el impacto de las becas han variado de caso a caso, lo mismo aplicaría para la eficiencia en relación al costo.

La cuestión más importante para el donante no parece ser el aspecto de costo-eficiencia, sino si se encuentra preparado para enfocar únicamente un grupo meta restringido.

Otro aspecto de interés es hasta qué punto ha habido un efecto lateral positivo como consecuencia de los fondos gastados por el programa. El más importante de estos parece haber sido el aporte hecho por el mismo becario en la forma de estudios.

4 PROGRAMAS TEMATICOS

Existen tres programas de este tipo: i) Cooperación Académica Universidad y Sociedad, ii) Género Educación y Desarrollo, iii) Derechos Humanos en el Sector de la Educación.

4.1 Objetivos

Los objetivos generales de estos programas son la promoción y defensa de la libertad académica, dinamizar la actividad de la universidad en sus programas de estudio, modernizándolos y abriéndolos a nuevos temas, y en sus actividades de extensión hacia la sociedad. Con tal fin se promueven, apoyan y organizan seminarios, talleres, foros y actividades similares.

Las áreas temáticas fueron decididas en la reunión regional de Sao Paulo en 1992. Los temas escogidos resultan relevantes en función de la problemática institucional y universitaria de la región. Dentro de los temas generales, cada comité es libre de definir el proyecto que considere más apropiado.

Los objetivos de los eventos son, normalmente, muy amplios, tales como "promover la reflexión" o "proporcionar un espacio de discusión" de un tema u otro.¹³ Comparado a los programas de becas de los que se esperaban efectos muy tangibles e inmediatos, los efectos esperados de los eventos temáticos son, normalmente, a largo plazo y enfocan problemas de carácter estructural.

4.2 Ejecución¹⁴

Las actividades respectivas se desarrollan en el nivel regional y en el local de cada comité nacional.

4.2.1 Planificación e iniciativa

El planeamiento central de las actividades es mínimo; anualmente la CRALC informa a cada comité la disponibilidad de montos e invita a que sometan proyectos. En principio cada comité puede aspirar a que le sean aprobados hasta tres proyectos, uno en cada área temática, por un monto conjunto de USD 10 000. Existe flexibilidad en el sentido que un comité, en vez de someter un proyecto pequeño por cada área, puede proponer menos de tres pero de mayor magnitud, acumulando las partidas respectivas.

Es la responsabilidad de los comités nacionales el tomar la iniciativa de los proyectos. En algunos casos, los proyectos financiados son iniciativas que han sido elaboradas internamente por el comité nacional. Sin embargo, con mayor frecuencia, el comité nacional coopera con instituciones académicas y otras financiando iniciativas ya existentes. Un ejemplo de esto es la cooperación en el área del medio ambiente en Costa Rica. El SUM realizó una evaluación de las actividades de una de las universidades y decidió apoyarla en este campo. En Ecuador, el Secretario Ejecutivo ha identificado un

¹³Ver anexo 3.

¹⁴El siguiente texto se refiere a los proyectos ejecutados nacionalmente. Los ejecutados por la oficina regional son diferentes.

número de iniciativas que podrían ser apoyadas por el SUM. Sin embargo, son relativamente pocas las iniciativas desarrolladas por el mismo comité.

Esta situación se explica en parte por el hecho que los montos recibidos de la CRALC se encuentran a un nivel más apropiado para el co-financiamiento que para proyectos propios. Puede reflejar también la capacidad limitada de los recursos humanos.

El comité nacional, a veces junto con otras instituciones cooperadoras, es la responsable de la planificación operativa y la preparación de un documento de proyecto. La calidad de las propuestas de proyectos observadas ha variado considerablemente.

Como ya se notara, no todos los comités someten proyectos. Las razones para esto incluyen la exigüidad del financiamiento de CRALC, la falta de condiciones locales, problemas de comunicación entre los comités y la coordinación. La CRALC destina los fondos que no son utilizados en proyectos nacionales, a actividades regionales.

4.2.2 Proceso de aprobación

Los proyectos de cada comité son analizados por la oficina de proyectos en Santiago; en caso de ser aprobados, se remiten los fondos. Cuando el proyecto no reúne requisitos mínimos, es devuelto con recomendaciones de mejora al comité respectivo. La oficina tiene, de esta manera, una función de "control de la calidad".

La CRALC revisa si la propuesta del proyecto se encuentra dentro del marco general de los programas, controla que la propuesta contenga la información más básica y parezca factible. En cambio, pocas veces se hace un análisis de su contenido o contexto.

La decisión es tomada por el coordinador regional y la encargada de la oficina de proyectos en Santiago, los que cuentan con la formación y experiencia demandada por sus funciones.

La oficina sub-regional es informada, normalmente, por los comités sobre sus proyectos, pero no juega un papel directo en el proceso de aprobación o el seguimiento. Aparentemente, hay una sub-utilización de esta oficina, la que tiene contactos más estrechos con los comités de la sub-región de lo que tiene Santiago.

4.2.3 Ejecución

La ejecución de los proyectos es la sola responsabilidad de los comités SUM nacionales y sus contrapartes. Como ya se notó arriba, la división de sus roles respectivos varía. En algunos casos, el papel del SUM se limita a la participación en un comité de planificación, financiamiento y seguimiento. En otros, el comité juega un papel más activo, encargándose de los arreglos prácticos y participando activamente en seminarios etc. En uno de los casos revisados (medio ambiente en Costa Rica) uno de los becarios se había utilizado como persona recurso. Sin embargo, esto parece ser poco frecuente.

4.2.4 Seguimiento

El seguimiento de la CRALC a la ejecución de los proyectos es reducido, y se limita a recabar información básica sobre la ejecución. La cantidad y la calidad de la

información revisada por la CRALC parece haber variado considerablemente, así como la prontitud de la entrega de informes.

No consta la existencia de evaluación de los proyectos ejecutados por los comités, una circunstancia atribuible a la exigua dotación de personal y en general de recursos de la oficina de coordinación.

No existe seguimiento continuo de los programas temáticos a nivel sub-regional.

4.3 Resultados

Los resultados de este programa consiste de una variedad de eventos nacionales y regionales, descritos abajo.

4.3.1 Actividades regionales

En el período 1994-96 destacan, como actividades regionales impulsadas por la CRALC en coordinación con comités nacionales, las correspondientes al programa "Género, educación y desarrollo". En este terreno se organizó en 1994 el Taller de Cochabamba sobre Educación para el Desarrollo y Participación de la Mujer, conjuntamente por el Comité SUM Bolivia y la CRALC. El taller produjo el documento "Declaración de Cochabamba sobre Educación para el Desarrollo y Participación de la Mujer en América Latina y Caribe", contribución de la región a la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995). La CRALC organizó en Chile el I y II curso de postítulo "Género, educación y desarrollo" (1995 y 1996) para América Latina y el Caribe.

En materia de derechos humanos destaca el Primer Seminario sobre "Modernizaciones y derecho a la educación: Los nuevos desafíos para articular una educación en derechos humanos"; la actividad se efectuó conjuntamente con el comité SUM Guatemala y el patrocinio académico del Instituto Latinoamericano de Doctrinas y Estudios Sociales (ILADES), en 1995.

Ese mismo año, en el marco del programa de Cooperación Académica, la oficina subregional de San José y el comité SUM Costa Rica organizaron el Seminario Taller Latinoamericano sobre "La dimensión ambiental en el quehacer universitario", conjuntamente con la Comisión Interuniversitaria de Educación Ambiental (integrada por todas las universidades públicas del país y el Consejo Nacional de Rectores) y la Comisión Nacional de Educación Ambiental.

La CRALC auspició asimismo actividades referidas al estado de la libertad académica en Perú, conjuntamente con la Universidad Mayor de San Marcos, en 1993, y promovió la elaboración y difusión de una Declaración sobre la Libertad Académica, difundida en los países del área.

En estas actividades participaron expositores de primera línea en los temas respectivos; esto es particularmente claro en los cursos de postítulo sobre Género, Educación y Desarrollo, y en el seminario sobre enseñanza de derechos humanos (Guatemala).

La iniciativa para la realización de las actividades regionales es compartida por la CRALC, la subcoordinación en San José, y los comités nacionales. Por ejemplo, en estos momentos la oficina de proyectos en Santiago está considerando un proyecto de

Seminario Regional sobre Raza y Derecho a la Educación, propuesto por el comité nacional de SUM Panamá.

4.3.2 Actividades nacionales

En el periodo considerado en la evaluación los comités visitados efectuaron algo más de veinte actividades en las áreas cubiertas por los programas temáticos. Las actividades ejecutadas en el marco de los proyectos respectivos consisten fundamentalmente de foros, talleres y seminarios, orientadas a la capacitación y actualización de recursos humanos ligados a la vida universitaria, la promoción y enseñanza de los derechos humanos, y las problemáticas ambiental y de género en su articulación con la enseñanza universitaria. Algunas de estas actividades contaron con difusión amplia mediante la publicación de las memorias, la recensión en medios de comunicación masiva, o la publicación de libros y folletos.

Para un resumen de las actividades de 1996, nos referimos al anexo no. 3: Proyectos temáticos en la región 1996. La lista incluye 21 proyectos, de los que 16 ya ejecutados o en ejecución en enero de 1997. Los proyectos fueron presentados por 10 países. Siete países no presentaron proyecto alguno.

4.4 Efectos

En términos generales los programas temáticos están funcionando con desiguales niveles de eficacia de acuerdo a la solidez, dinamismo e inserción institucional de los comités respectivos.

En conjunto los programas temáticos son importantes para abrir nuevas líneas de enseñanza e investigación en las universidades de los países respectivos, en contextos de crisis o grandes vulnerabilidades de la educación superior en la mayoría de los países respectivos. Asimismo, permiten dinamizar las actividades de extensión universitaria (es decir de proyección social de las universidades), severamente deteriorada por estos mismos factores por el poco amistoso clima político.

En la medida en que estas actividades apuntan a introducir nuevas perspectivas académicas y a abrir la vida universitaria a temas hasta ahora poco desarrollados o incluso ajenos a ella, el impacto real (cambio de enfoques y de modalidades de acción) sólo puede determinarse en el mediano plazo. Tanto más considerando las tradicionales resistencias al cambio en la mayoría de las universidades de la región, la inestabilidad institucional y la precariedad de sus recursos.

Con estas limitaciones en mente, es posible evaluar el impacto de corto plazo de las actividades enmarcadas en estos programas.

4.4.1 Temas

Son relevantes para los escenarios nacionales y universitarios en que se desarrollan y se corresponden con las áreas temáticas definidas por la CRALC. Derechos humanos, género y desarrollo, medio ambiente, educación y promoción popular, comunicación, articulación universidad/sociedad, tienden a predominar en los proyectos propuestos y ejecutados por los comités nacionales. En el terreno universitario se reconoce la

importancia de los temas, como también de la contribución de SUM en vista de las limitaciones existentes en la educación superior.

4.4.2 Participación

En el periodo en evaluación participaron en las diversas actividades de los programas temáticos más de 200 personas. En su gran mayoría se trata de profesionales y estudiantes; las opiniones recogidas entre ellos por los evaluadores son predominantemente positiva, tanto en lo que toca a la calidad de los expositores, como al nivel de las discusiones y a la importancia del intercambio de experiencias. Aunque no existe un seguimiento sistemático de los participantes (posiblemente a causa de las limitaciones de recursos) la impresión recogida por esta misión es que los participantes continúan trabajando en áreas vinculadas a las actividades de los programas en las que participaron; en general manifestaron la utilidad de esas actividades para su propio desempeño y el de las instituciones respectivas. Las actividades regionales contaron con participación de personas provenientes de varios países de América Latina y el Caribe, aunque en cada caso predominó obviamente la participación de nacionales. Algunas demoras en el envío de boletos u otros trámites impidieron la asistencia de participantes ya seleccionados.

4.4.3. Relación con las universidades

En general existe una buena relación entre los comités nacionales y las principales universidades nacionales de sus respectivos países, e incluso con algunas universidades privadas de prestigio. La excepción notoria es Perú, donde las universidades nacionales están intervenidas por el gobierno, y el movimiento estudiantil y algunos profesores son víctimas de represión política (sanciones e incluso expulsiones). Parece muy sólida la relación de SUM Costa Rica con el sistema universitario de ese país, y el panorama se presenta promisorio en Guatemala.

4.5 Relevancia

Abajo sigue una discusión sobre la relevancia similar a la del programa de becas, (enfocando la relevancia del programa en el contexto latinoamericano, en relación a otros programas existentes y a los objetivos de Asdi.)

4.5.1 Relevancia a la luz de los cambios políticos e institucionales

La libertad académica está severamente cuestionada en Perú y en Colombia. En Perú, la intervención del gobierno a las universidades nacionales ha establecido mecanismos de evaluación de los cuerpos docentes que se prestan a la manipulación política y a la expulsión de los opositores al gobierno; varios estudiantes fueron expulsados por oponerse a la intervención gubernamental. En Colombia, la inseguridad pública y las amenazas han obligado a muchos docentes e investigadores a abandonar el país.

En casi todos los países visitados la situación de las universidades públicas es precaria, por efecto combinado de la crisis económica, las políticas de gasto público que descuidan la inversión en educación superior, la crisis de los sistemas de enseñanza media, y los conflictos políticos recientes. Haití, Panamá, El Salvador y Nicaragua se inscriben asimismo en este panorama, con modalidades propias. Con la posible excepción de Costa Rica, el panorama de las universidades públicas latinoamericanas es de suma vulnerabilidad.

La importancia de los programas temáticos puede afirmarse en consecuencia desde *dos perspectivas complementarias*. Una es la perspectiva de los programas mismos. Ellos son relevantes en cuanto los temas sobre los cuales versan responden al estado de preocupaciones, al "clima académico" de los países respectivos, como también a lo que podía considerarse la agenda implícita (y muchas veces explícita) de los procesos de democratización, desarrollo sustentable, y equidad. En la medida en que existe un consenso amplio al respecto, no parece necesario abundar en argumentos adicionales para demostrar la importancia de temas como género, medio ambiente, derechos humanos, consolidación universitaria.

La segunda perspectiva se refiere a la capacidad de estos programas de dinamizar los ambientes universitarios, académicos en sentido amplio, y de la sociedad civil, en torno a estos temas. La importancia de los programas temáticos debe ser vista, en este sentido, en lo que se refiere a romper o reducir las inercias, falta de recursos, falta incluso de iniciativa, en muchas de las universidades de la región. Por razones múltiples y muy variadas, la situación de la educación superior en países como Perú, Ecuador, Guatemala, es crítica. Incluso en un país como Costa Rica, que pudo mantenerse relativamente al margen de la crisis centroamericana y cuyo sistema universitario sigue siendo el mejor del Istmo, la pesadez burocrática y el conservadurismo de las mentalidades dificultan enormemente la apertura a nuevos temas, o la proyección universitaria hacia segmentos demandantes de la sociedad civil.

Los programas temáticos, a través de la gama de actividades que se mencionan en otro lugar de este informe, permiten inyectar modernización y dinamismo en estas estructuras institucionales frágiles o burocratizadas. Esto se advierte en dos niveles principales. Por un lado, introduciendo nuevas áreas de enseñanza, investigación y desarrollo, entre otros. Por otro lado, "acercando" a las universidades a actores sociales (comunidades, municipios, grupos marginados de la actividad universitaria). En conjunto, ambos niveles permiten a las universidades conectarse de manera relativamente eficaz, con las demandas de sectores amplios de la sociedad civil.

4.5.2 Otros programas similares

Existen varias iniciativas en las áreas de derechos humanos, género y educación superior. Seminarios sobre asuntos de género y planificación con enfoque de género son, por ejemplo, promovidos por muchas ONGs. Asimismo, hay organizaciones de derechos humanos que organizan seminarios y ofrecen capacitación en asuntos de derechos humanos. Lo que distingue los programas del SUM es su relación a la universidad. El SUM muchas veces se beneficia de la colaboración voluntaria de personalidades del mundo académico y utiliza la universidad como un foro para promover iniciativas varias. (Sin embargo, esto no es así en todos los casos. Los seminarios regionales de género, por ejemplo, han sido organizados por consultores contratados por la CRALC y sin mayor conexión al mundo académico, ni en términos de temas ni en la implementación del seminario. De esta manera, estos parecen menos únicos.)

4.5.3 Relevancia en relación a los objetivos de Asdi

Tanto el tema de género como el de derechos humanos son altamente relevantes para Asdi, lo que también es cierto para el área del medio ambiente aunque este no haya tenido, normalmente, prioridad, en América Latina. Sin embargo, el fortalecimiento de la educación superior de por sí, no sería un objetivo principal de acuerdo a la nueva estrategia de Asdi para América Latina. La cuestión para Asdi es, por lo tanto, básicamente: es el trabajar a través de las universidades una *estrategia* relevante? Deberían los asuntos de derechos humanos, género y otros relevantes ser promovidos a través de las estructuras universitarias (vía SUM) o canalizados de otras formas? Esto es, en realidad, más una cuestión de eficacia que de relevancia.

Si los programas del SUM todavía parecen relevantes a Asdi en una perspectiva amplia, sigue habiendo diferencias entre diferentes proyectos en relación a la relevancia. Los que se enfocan directamente hacia el fortalecimiento de la participación de la mujer o la promoción de la democracia tendrían una relevancia más elevada que los que atienden, por ejemplo, reformas universitarias.

Asdi está intentado concentrar su apoyo a un número limitado de países. Actualmente, los fondos se asignan a países de alta prioridad, tales como Guatemala y Costa Rica, así como también a países como Argentina y Venezuela, los que no son priorizados por Asdi. A la luz de los objetivos de Asdi, el apoyo al primer grupo de países sería de una *mayor* relevancia que al segundo. Sin embargo, Asdi tiene también la intención de promover la cooperación regional. En este contexto, el SUM encaja muy bien.

4.6 Costo-eficiencia

Los programas temáticos no se prestan a una discusión sobre la eficiencia en relación al costo como para el caso del programa de becas. En primer lugar, ya que los fondos del proyecto normalmente constituyen solamente una parte de los recursos de financiamiento totales, no pueden ser relacionados a los resultados de una manera directa. Segundo, los eventos temáticos difieren considerablemente entre sí en cuanto a su carácter. Una revisión de la eficiencia en relación al costo requeriría, por esto, una metodología de estudios de casos individuales.

Una discusión sobre recursos en relación a *efectos* se hace todavía más difícil, ya que los efectos se suponen de largo plazo y estructurales. Al comparar con el programa de becas, no se puede notar que el uno sea, de por sí, de mayor o menor eficiencia en relación al costo que el otro. Para las becas notamos un alto impacto individual para un programa de costos individuales relativamente altos. Para los programas temáticos, se tratan de costos iniciales relativamente limitados (por persona involucrada) y de relativamente pocos efectos tangibles a corto plazo, pero el impacto a largo plazo de, por ejemplo, una reunión o un evento similar *podría* muy bien ser grande.

5 LECCIONES APRENDIDAS: VALIDEZ DEL "INSTRUMENTO BECAS"

El objetivo principal de este estudio ha sido dar a conocer el programa SUM en sí mismo, ejecutado en el contexto latinoamericano y durante un período de tiempo definido. Sin embargo, el informe contiene observaciones que también podrían ser relevantes dentro de un contexto más amplio. Qué es lo que puede aprenderse del modo de trabajar del SUM?¹⁵

La concesión de becas de estudios es una práctica universal en situaciones muy variadas y como tal no merece mayor comentario. El objetivo de cualquier beca es ayudar a personas carentes de recursos a realizar estudios de variado nivel, dotándoles de un mínimo de recursos monetarios para atender los gastos de estudios y de supervivencia (alimentación, transporte, habitación, pago de matrícula, compra de materiales de estudio, etcétera). Es decir, las becas son la condición de posibilidad del estudio.

Las becas SUM se inscriben en este contexto general. La especificidad de los programas SUM se refiere a la población a la que se orienta: personas con voluntad de estudiar pero que están imposibilitadas de hacerlo porque sus limitaciones económicas derivan de la situación política e institucional de sus países que pone en riesgo su libertad e incluso sus vidas o las de sus familias. En otras palabras, la beca busca resolver una situación de precariedad económica que es consecuencia de un escenario de precariedad política e institucional.

La especificidad de esta población y las condiciones de riesgo e inseguridad que la rodean, descarta la existencia de medios alternativos de asistencia que tienen aplicación en situaciones de normalidad institucional (por ejemplo, créditos educativos).

El programa de becas del SUM puede verse como un enfoque o un "instrumento"¹⁶ entre otros para resolver ciertos problemas. Como es el caso con cualquier instrumento, su utilidad depende de su contexto y objetivos específicos. Como todo instrumento, tiene sus ventajas y limitaciones. En lo que sigue, señalaremos algunas de estas.

5.1 Ventajas

Algunas ventajas generales del instrumento parece ser las siguientes:

La combinación de asistencia a largo y corto plazo

La asistencia financiera proporcionada responde a las necesidades inmediatas del becario, es decir la sobrevivencia. La conexión de esto con sus estudios responde a las necesidades en el medio y el largo plazo del becario. A través de los estudios, él o ella

¹⁵"Una lección aprendida es una hipótesis general que se basa en los hallazgos de una o más evaluaciones, pero que se supone relacionada a un principio general que puede aplicarse de con mayor generalidad." Evaluation: A management Tool for Improving Project Performance, IDB 1997.

¹⁶Ya que el programa ha variado entre diferentes países y en diferentes momentos podría necesitarse de una clarificación: "Instrumento" significa en este contexto el dar becas a refugiados de diferentes categorías a condición que estos se dediquen a algún tipo de estudios, investigación u otros similares.

tendrá una ocupación útil en el exilio y estará mejor preparado al terminar este. A diferencia de la mayoría de los programas "puros" de asistencia y programas "puros" de capacitación, un programa de becas del carácter del SUM *combina* de esta manera las perspectivas de corto y largo plazo.

Impacto importante y directo

A diferencia de muchos otros programas, el impacto para el beneficiario es importante y directo. Para usar una expresión popular: "el apoyo llega" efectivamente a la persona que reúne las condiciones para recibirla.

La posibilidad de enfocar un grupo meta específico

Ya que las becas se distribuyen individualmente, pueden fácilmente ser dirigidas hacia ciertos grupos definidos por ejemplo por nacionalidad, género, estrato social y perfil político.

Participación del grupo meta

Aparte de la contribución financiera, el programa promueve también los esfuerzos del becario. En este sentido, puede decirse que el programa moviliza un valor adicional, originando en el mismo becario. La condición de estudiar garantiza, asimismo, un cierto nivel de involucramiento de parte del becario.

Apoyo humanitario con impacto al nivel macro

Si bien las becas son extremadamente importantes para resolver problemas individuales, pueden también, cuando son dadas a personas que trabajan activamente en pro de la democracia y los derechos humanos, tener un impacto al nivel macro.

Flexibilidad

Dentro del marco de lo que aquí se describe como un instrumento se permite un alto grado de flexibilidad. Así por ejemplo, los programas del SUM se han dirigido a una variedad de grupos de meta y ha dejado espacios tanto para estudios universitarios como para capacitación vocacional, investigación individual, experiencia laboral práctica. Hay también una flexibilidad a nivel individual. El apoyo se adapta a las condiciones particulares del beneficiario, ya que se le permite tomar decisiones respecto del uso de la beca en función de sus necesidades específicas en cada período de pago.

5.2 Limitaciones

Existen también limitaciones y desventajas relacionadas al uso del instrumento:

Alto costo por beneficiario

El impacto (individual) relativamente grande refleja, en realidad, las sumas relativamente altas gastadas en cada beneficiario. Esto no significa que los montos sean grandes en términos absolutos, sino más bien que hay un nivel mínimo que debe ser alcanzado por el becario para permitirle vivir y estudiar. Comparando con los programas

temáticos, estos involucrarán, normalmente, costos mucho más bajos, y probablemente tendrán un impacto menos significativo, por beneficiario.

Número limitado de beneficiarios

Si bien las becas pueden tener un impacto sobre los problemas estructurales, dependiendo de quienes las reciben, son eficientes, en primer lugar, para solucionar problemas individuales, lo cual los diferencia de, por ejemplo, los programas temáticos. A causa de los altos costos, sería imposible utilizar becas como asistencia a una escala masiva. Los que actualmente reciben becas del SUM constituyen solamente una pequeña parte de los que calificarían para ello.

5.3 Ejecución

La experiencia del SUM nos proporciona, asimismo, algunas indicaciones de qué podría ser importante tomarlo en cuenta en conexión a la implementación de un programa de becas.

Cuidadosa selección del grupo meta

Dado que montos relativamente grandes se invertirán en relativamente pocos beneficiarios, es importante que la selección se realice cuidadosamente. Caso contrario, los recursos pueden ser sub-optimizados. El primer paso debe ser un grupo meta claramente definido. Si el grupo meta no se define con precisión, hay un riesgo inmediato de una selección arbitraria de los beneficiarios o una pérdida de enfoque del programa.

Sistemas de control

Las experiencias del SUM muestra que un programa de becas fácilmente puede utilizarse para otros propósitos más bien que las metas humanitarias. Pueden, por ejemplo, fácilmente convertirse en un instrumento para promover los intereses de un cierto grupo.¹⁷ En todos los programas que involucren mucho dinero y muchas personas existe también un riesgo de irregularidades financieras.¹⁸ Por esto es importante que la organización ejecutora, así como el SUM, tenga sistemas de control internos necesarios en todos los niveles y también los aplique de una manera consecuente.

Confiabilidad y continuidad

Los refugiados constituyen un grupo ya de por sí vulnerable. Los que reciben una beca mejoran su situación pero, al mismo tiempo, pasan a ser dependientes de la beca para su subsistencia y estudios. Esto significa que el programa debe operar con un alto nivel de confiabilidad. Los problemas administrativos o retrasos en la llegada de los fondos, tal como se notara en el caso del SUM, tendrán un importante impacto negativo para los beneficiarios.

¹⁷Esto podría notarse claramente en el caso de Colombia, en el que también tomó medidas correctivas la CRALC. En varias entrevistas, representantes de la CRALC han confirmado que el programa haya tenido un fuerte trasfondo político, lo que no resulta sorprendente dada la situación.

¹⁸Las medidas que la CRALC se ha visto tomar en algunos casos, como Ecuador y Colombia, son ejemplo de esto.

Escala de las operaciones

La descripción del programa de becas del SUM actual no sería representativa para lo que ha sido en años pasados. La reducción cuantitativa ha afectado tanto las formas de implementación como los costos. La experiencia del SUM muestra la dificultad de mantener la calidad de los servicios al disminuir el programa. Lo más probable es que la reducción haya afectado negativamente también la eficiencia en relación al costo. En otras palabras, existe probablemente un nivel mínimo de actividad que debe mantenerse para que un programa de becas valga la pena.

ANEXO 1: TERMINOS DE REFERENCIA

10.12.96

Términos de Referencia Evaluación del Servicio Universitario Mundial

1. ANTECEDENTES

El Servicio Universitario Mundial (SUM)

SUM es una organización no gubernamental de carácter internacional que desde 1950 tienen estatuto consultativo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ECOSOC. El SUM fue fundado 1919 con el propósito de apoyar a estudiantes y académicos en Europa que habían sufrido de los efectos de la primera guerra mundial.

En la actualidad una red de Comités Nacionales establecidos en alrededor de 50 países, ejecutan los distintos programas internacionales de la institución destinados a fomentar la educación, los derechos humanos, la paz y el desarrollo de las regiones más atrasadas y subdesarrolladas del mundo.

El objetivo fundamental del SUM es "promover la cooperación internacional a través de la ejecución de programas ligados a la educación que permitan aprovechar los recursos de la comunidad académica para atender las necesidades críticas más urgentes de la sociedad civil en la perspectiva de contribuir al desarrollo, la paz y la democracia en todos los países del mundo".

En América Latina y el Caribe, en los últimos 20 años, el SUM ha desarrollado actividades privilegiando la atención a los problemas generados por la violación a los derechos humanos que afectaron a numerosos países del continente. El SUM ha apoyado a la población civil víctima de la violencia a través de programas de becas para que refugiados, repatriados y desplazados pudieran continuar sus estudios y tuvieran las condiciones para alcanzar su reinserción laboral así como tener las posibilidades de quedarse en el continente durante el exilio. Muchos de los dirigentes políticos activos hoy en la región han superado su exilio gracias al programa del SUM.

Adicionalmente el SUM ha desarrollado otros programas de intercambio y coordinación regional entre universidades e institutos académicos que se realizan en forma de seminarios y cursos.

A principios de los años -90 el SUM sufrió una grave crisis financiera por lo cual en 1995 se decidió cerrar la sede en Ginebra, Suiza y se abrió una pequeña oficina en Amsterdam, Holanda. La cooperación entre el Departamento para América Latina de Asdi (RELA/Asdi) y el SUM no fue afectado por esto ya que el apoyo se canalizaba directamente a través de la oficina regional de Santiago de Chile abierta en 1993.

La oficina regional en Santiago ha jugado funciones de coordinación internacional desde comienzos de 1994 hasta la fecha.

Apoyo económico de Suecia

El SUM ha recibido apoyo económico de Suecia para los programas de becas para refugiados latinoamericanos desde 1975. El SUM también ha recibido apoyo económico de otros rubros de Asdi para su trabajo en África y la sede en Ginebra.

Desde 1985 el apoyo económico de RELA /Asdi para SUM en América Latina ha sido el siguiente:

En millones de Coronas Suecas

1985/86	18,3	1990/91	14,0
1986/87	17,3	1991/92	11,0
1987/88	15,7	1992/93	11,0
1988/89	15,7	1993/94	7,3
1989/90	17,9	1994/95	6,5
		1995/96	3,9
Total			138,6
			(Aprox. 20 MUSD)

A partir de 1990 RELA/Asdi ha apoyado la administración del SUM con fondos adicionales según lo que sigue:

En millones de Coronas Suecas

1990/91	1,5
1991/92	1,4
1992/93	1,4
1993/94	0,7
1994/95	0,7
Total	5,7 (Aprox. 0,8MUSD)
(1995/96	0,4 " " incluido en el apoyo de programa)

El apoyo sueco de RELA/Asdi ha sido destinado principalmente a los *programas de becas para refugiados, desplazados y retornados latinoamericanos*. A partir de 1991 el apoyo también ha incluido otras actividades así como el *programa coordinación regional e intercambio* y el programa de *cooperación e intercambio académico*. En estos programas algunas de las temáticas de trabajo han sido Género, Derechos Humanos, Desarrollo Humano y los problemas de la Educación Superior y la relación de la Universidad con la Sociedad. Las actividades son organizadas y administradas por los comités nacionales en 19 países latinoamericanos.

En el programa de becas para refugiados, desplazados y retornados la distribución geográfica en desde 1992 ha sido la siguiente:

- Los refugiados han provenido del Perú, Colombia, Guatemala, El Salvador, Honduras y Haití.
- Los países que han recibido a los refugiados han sido Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela.
- El programa para retornados se ha implementado en Guatemala, El Salvador y Chile.
- El programa para desplazados internos ha incluido apoyo a desplazados en el Perú, Colombia, Chile, Guatemala, El Salvador, Haití y Panamá.

Los programas de coordinación regional y de cooperación e intercambio académico se han llevado a cabo tanto en los países mencionados como en otros.

A raíz de la crisis económica a principio de los -90, en 1995 el SUM presentó a Asdi una solicitud en el cual se pedía cubrir partes del déficit en las cuentas administrativas de la sede del SUM con el superavit de las contribuciones de Asdi a los programas del SUM en África y América Latina. Con el propósito de analizar con profundidad la situación crítica del SUM, Asdi decidió llevar a cabo una evaluación de la situación financiera y jurídica del SUM.¹

El resultado de la evaluación evidenció que la situación económica de la organización era muy grave y fue necesario cerrar la oficina en Ginebra, despedir el personal y vender inmuebles. Una oficina mínima fue abierta en Amsterdam. Aún así la evaluación recomendó conceder la petición lo cual RELA/Asdi siguió y contribuyó con el superavit de lo que correspondía al programa de América Latina (aprox. 150.000 USD) para cubrir el déficit.

¹Axelsson, R, Rax Consulting AB, *Appraisal of World University Service*, Assignment commissioned by SIDA, Regional Department for Latin America, Stockholm May 1995.

Según la directora del SUM en Santiago el programa en América Latina no fue mayormente afectado por estos problemas ya que tenía cuentas separadas.

En 1995 el SUM presentó una solicitud para actividades durante los años 1995-1998. RELA/Asdi decidió contribuir con 3,9 millones coronas suecas (560.000 USD) para el año 1996.

La decisión de apoyar las actividades durante solo un año se debía a varias razones: Asdi considera importante aguardar la presente evaluación; el contexto político en América Latina esta cambiando radicalmente y no hay la misma necesidad para becas de refugiados como antes; los programas en temas deberían poder encontrar otras fuentes financieras; cambios administrativos del SUM a nivel internacional.

El SUM ha sido informado que 1997 es el último año de apoyo de RELA/Asdi.

El apoyo para 1996 se distribuye según lo que sigue:

En Coronas Suecas

Programa de cooperación académica	525.000
Programa de becas para refugiados	2,100.000
Programas de derechos humanos, género y coordinación regional y planificación estratégica	855.00
Administración Santiago y San José (12%)	420.000
Total	3,900.000 (Aprox. 0,5 MUSD)

El SUM ha recibido apoyo financiero también de agencias de cooperación de Canadá, Dinamarca, Finlandia, Holanda y Suiza. Últimamente también han recibido apoyo del PNUD, UNICEF, la Fundación Ford y otros.

2 PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El SUM ha recibido apoyo sueco por muchos años. Desde 1985 el apoyo total de RELA/Asdi ha sido 144 millones coronas suecas. Es importante evaluar el resultado y los efectos de una cooperación tan larga e importante.

Asdi considera importante evaluar la validez del modelo de apoyo para refugiados y las experiencias ganadas para un futuro apoyo a refugiados y desplazados internos.

Crear una oportunidad de aprendizaje tanto para el SUM como para Asdi.

3. DESCRIPCIÓN DE TAREAS

La evaluación deberá contemplar los últimos cinco años de apoyo (desde 1992), concentrándose en los tres años más recientes (1994-1996).

La evaluación deberá contemplar las actividades del programa en el Perú, Colombia, Ecuador y Guatemala. El equipo evaluador también deberá visitar la oficina regional en Santiago de Chile, así como la sub-oficina en San José, Costa Rica.

1 *SUM en America Latina*

- El programa total del SUM en America Latina?
- Presupuesto total y por programas en 1996?
- Fuentes financieras del SUM en 1996?
- Porcentaje de fondos provenientes de Asdi?
- Los recursos humanos? (oficina regional en Santiago de Chile y en la oficina sub-regional en Costa Rica)
- El papel y funcionamiento de los comités nacionales?
- El manejo financiero del SUM?
- Sistemas de planificación, presupuestación, seguimiento y control?
- Algún efecto de los graves problemas de la sede del SUM en 1995 el programa en América Latina?
- Sirve el SUM todavía como facilitador en casos de emergencia (llevar personas al exilio)?
- Analizar si el SUM tiene la capacidad para dirigir una organización geográficamente tan dispersa, así como diferentes intereses políticos y institucionales.

2 *Ejecución del programa financiado por Asdi*

- Analisar hasta qué punto los programas se han ejecutado y cumplido según los planes (país por país y programa por programa).
- Cambios? Problemas en la ejecución? Evolución de los programas?
- Resultados y efectos?
- Costo- eficiencia de los programas?
- El papel de las oficinas del SUM y el papel de los comités nacionales en la ejecución de los programas?

3 *Programa de becas*

- Con qué criterios han sido seleccionados los becarios?
- Cómo ha sido el proceso de selección?
- Características de los becarios seleccionados? (Nacionalidad, género, edad, nivel y clase de estudios, tipo de antecedentes etc).
- Términos y condiciones de las becas?
- Resultado de estudios de los becarios?
- Sistemas de seguimiento y evaluación de los becarios por parte de SUM?
- Costo por becario? Costo-eficiencia del programa?
- Hay otros programas de apoyo que los del SUM para esta categoría de estudiantes?
- A la luz de los cambios políticos en América Latina evaluar la necesidad de becas para refugiados, retornados y desplazados.
- Es razonable continuar con un programa de becas individuales con un costo tan elevado o hay mejor manera de apoyar el grupo meta?

4 *Programa coordinación regional* *Programa de cooperación e intercambio académico*

- Analizar en qué sentido los programas temáticos y de coordinación regional responden a las necesidades en el área de educación/ derechos humanos/género en América Latina de hoy.
- Nivel de interés por parte de los estudiantes.
- Analizar la relevancia de temas y países escogidos en los programas temáticos y de coordinación regional.
- Analizar si estos temas tienen alta prioridad para la población estudiantil en América Latina.
- Analizar cuales cuantos han sido los beneficiarios en los programas temáticos (hombres y mujeres), así como el impacto de los programas.
- Estudiar cómo se ha contemplado los aspectos de género en el contenido de los programas temáticos .
- Analizar si el SUM es una organización adecuada para los programas temáticos.
- El papel de los Comités Nacionales en cuanto a estos programas?

4. METODOLOGÍA, EQUIPO Y FECHA PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en enero y febrero 1997 por un equipo de dos evaluadores. La evaluación deberá comenzar el 7 de enero de 1997 y se efectuará en 5 semanas. Consistirá de los siguientes pasos:

1. Preparativos en Santiago de Chile: estudios de la documentación, planificación del estudio y visita a la oficina regional del SUM. Una semana.

3. Visitas en el Perú, Colombia, Ecuador y Guatemala. Tres semanas.

El equipo evaluador deberá contemplar entrevistas con personas responsables dentro del SUM, en los Comités Nacionales, en universidades e instituciones académicas, con refugiados, desplazados y repatriados becados por el programa y otros.

4. Elaboración del informe y reunión final en la oficina sub-regional en San José, Costa Rica. Una semana.

5. Reunión final con Asdi para el evaluador sueco.

5. INFORME

Un informe borrador se presentará a Asdi y al SUM el 1 de marzo de 1997. Tras recibir las opiniones de ambas organizaciones el 24 de marzo, el informe final deberá ser presentado el 14 de abril de 1997.

El informe deberá ser escrito en español y elaborado según las instrucciones de Asdi, ver adjunto "Sida evaluation reports- a standardized format". El informe deberá presentarse en World Perfect 6.1 para Windows o un programa compatible y el disquete deberá adjuntarse con el informe final.

El equipo evaluador también deberá adjuntar al informe un breve resumen de la evaluación en inglés para Sida Newsletter, ver instrucciones "Sida Evaluation Newsletter" y llenar la ficha para el banco de datos de Asdi.

El informe final no deberá superar 40 páginas. El informe deberá ser analítico, conclusivo y fácil de leer. Deberá incluir un resumen ejecutivo así como un índice temático.

ANEXO 2: PERSONAS ENTREVISTADAS

1. CHILE

BENADO, Edith: funcionaria de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Ministerio del Interior.

BENAVIDEZ, Leopoldo: Miembro de la Comisión Directiva del Comité Nacional de SUM.

ERAZO, Ximena: Coordinadora Regional de WUS para America Latina y el Caribe (CRALC) y Secretaria General a.i. de WUS y ex becaria de refugio.

GARRETON, Roberto: abogado, ex director jurídico de la Vicaría de Solidaridad del Arzobispado de Santiago, embajador de Chile ante los organismos de derechos humanos acreditados en Ginebra; actualmente relator de la ONU sobre la observancia de los Derechos Humanos en Zaire;

GONZALEZ, Carla: Jefa de Gabinete del Subsecretario General de la Presidencia de la República. Ex becaria de retorno.

GONZALEZ, Claudio: Miembro de la comisión directiva del Comité Nacional; profesor de la Universidad de la Academia de Humanismo Cristiano.

GUASTAVINO, Luis: Encargado del Programa Universidad y Gobiernos Regionales en la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior; ex miembro del CC del Partido Comunista de Chile; becario de retorno

JANEA, Soledad: Encargada de proyectos temáticos, CRALC y ex becaria de retorno.

LAGARRIGUE, Luz: Co-coordinadora de los seminarios regionales sobre género, educación y desarrollo, CRALC.

LARRAIN, Soledad: asesora, oficina de UNICEF en Chile; Co-coordinadora de los seminarios regionales sobre Género, educación y desarrollo, CRALC.

MORENO, Roberto: economista, asesor del Ministerio del Interior; ex becario de retorno.

MUÑOZ, Miguel: Miembro de la comisión directiva del Comité Nacional de SUM.

ORTIZ, Calixto: Médico, ex becario de retorno.

RODRIGUEZ, Teresa: Funcionaria del Departamento de Relaciones Internacionales de SERNAM (Servicio de la Mujer), Ministerio de Planificación.

SALAZAR, María Eliana, Encargada de Administración y Finanzas de la CRALC.

SALVAT, Pablo: Coordinador del Primer Seminario sobre "Modernizaciones y Derecho a la Educación: Los nuevos desafíos para articular una educación en derechos humanos".

SZCZARANSKI, Clara: abogado, presidenta del Consejo para la Defensa del Estado; ex becaria de retorno.

2. PERU

ALVAREZ, Marita: responsable del Centro de Documentación de CIDIAG (Centro de Información y Desarrollo Integral de Autogestión), participante en el II Seminario Regional sobre Género, Educación y Desarrollo (1996)

ARIAS, Cristobal: miembro de la directiva del Comité Correspondiente; profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, director de la revista Universidad y Sociedad.

BONIFAZ, Nora: Miembro del Comité Correspondiente SUM; regidora, Municipio de Miraflores, Lima.

CACERES, Eduardo: miembro del Comité Correspondiente SUM, director de SUR.

ESCOBAR QUISPE, Belsa: estudiante, ex becaria del programa de desplazados.

GALDOS SILVA, Susana: Coordinadora Técnica del Programa de Salud Reproductiva, Movimiento Manuela Ramos. Docente en el Primer Seminario Regional sobre Mujer, Educación y Desarrollo.

GILVORIO PEREZ, Manuel: antropólogo, ex becario del programa de desplazados.

GUAROTO A., Pedro: abogado, ex becario del programa de desplazados.

HUACO, Marco: ex Secretario General del Centro Federado de Derecho; estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos sancionado por la intervención a la Universidad.

HUASACCA QUISPE, Delia: ex becaria del programa de desplazados.

LOPEZ JIMENEZ, Sinesio: Director del Instituto de Diálogo y Propuestas, profesor de la Universidad Nacional Mayor San Andres, Decano del Colegio de Sociólogos del Perú, participante en el Seminario sobre Sociedad y Univeridad.

MENCHOLA, Teresa: Subdirectora de SUYASUN.

MENDOZA, Juan: miembro de la dirección de la Mesa Nacional de Desplazados.

MUJICA, Javier: Responsable del Programa de Derechos Humanos de CEDAL (Centro de Asesoría Laboral), ex Director de CEDAL.

NEYRA, Rosa: periodista, ex detenida política (grupo de los inocentes), ex refugiada en Bolivia, postulante para el programa de becas de desplazados.

ORTEGA QUISPE, Magno: ex presidente de FEDIPA, Federación Departamental de Instituciones Provinciales de Ayacucho.

ORTIZ PEREA, Gisella: ex becaria del programa de desplazados.

PEREZ, Gilbetica: ex becaria

PRADO PUGA, Liliana: Secretaria Ejecutiva de la Mesa Nacional sobre Desplazamiento en el Perú.

RABASA, Roxana: ex becaria del programa de desplazados.

RAMIREZ, José: periodista, ex becario del programa de desplazados, colaborador de APRODEH.

REBAZA, Ana María: Directora de SUYASUN.

SOBERON GARRIDO, Francisco: Director General, APRODEH, Asociación pro Derechos Humanos y miembro del Comité Correspondiente de SUM.

SUEIRO, Rosa: Directora, ILLA, y alumna del II Seminario Regional sobre Género, Educación y Desarrollo.

VILLARAN, Susana: Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

VIOLETA, Gilbert: Secretario General del Centro Federado de Derecho, estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sancionado por la intervención.

3. ECUADOR

ANDRADE, Laureano: Escuela Politécnica Nacional, profesor
BRASSEA, Anna: Ex-becaria
CALDERON, Jaime: Escuela Politécnica Nacional
CASTILLO, Rodrigo: Proyecto ambiental de la parroquia de Umbaco.
DIAS, Cecilia: Becaria
ENDARA, Lourdes: Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Politécnica Salesiana.
GARCES, Miriam: Secretaria Ejecutiva de CEPAM (Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer); ex funcionario de la Coordinación Regional de SUM para América Latina y el Caribe (Quito, 1980-87).
GOMEZ, Luis Carlos: becario.
GUERRERO, Patricio: Decano, Facultad de Antropología Aplicada, Universidad Politécnica Salesiana.
MONCADA, María Elena: Secretaria Ejecutiva, Comité Nacional de SUM.
ORBE, Jorge: ex Coordinador Subregional (países andinos) de SUM.
OROZCO, Juan: Proyecto ambiental de la parroquia de Tumbaco.
ORREGO, Teresita: Coordinadora, Red de Hermandad y Solidaridad Colombo-Ecuatoriana.
RESTREPO, Lucila: becaria.
ROLONG, Jaime: ex becario.
ROSERO GARCES, Fernando: Director del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU) de Apoyo a Iniciativas Locales en América Latina.
RUEDA, Orlando: ex becario
TANARIFE, Edilberto: Ex-becario
VARGAS, Martha S.: Ex Secretaria Ejecutiva de SUM-Écuador

4. COLOMBIA

BARBOSA, Franz: Colectivo de abogados "José Alvear Restrepo", Exbecario).
BERRIO, Nelson: Asamblea por la Paz, Ex becario.
CARREÑO, Eduardo W.: Colectivo de abogados "José Alvear Restrepo".
DÍAS, Gloria: Asociación Nacional de Ayuda Solidaria.
GIRALDO, Javier: Padre, Activista de derechos humanos, Justicia y Paz.
GUERRA, Betty: Ex becaria.
HERNANDEZ, Fernando: Comisión de Derechos Humanos de Congreso, Ex becario.
HUTCHISON, Gordon: Consejería en proyectos para refugiados latinoamericanos.
MONCAYO, Hector L.: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
NOHEMY, Hermana: Comité de derechos humanos del Meta.
PAULETTE, Diana A.: Consejería en proyectos para refugiados latinoamericanos.
PEREZ, Diego: CINEP.
PEREZ, Geminiano: Ex becario.
ROJAS, Jorge: Ex becario.
RUIZ, Carlos Alberto: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, encargado del programa SUM.
SÁNCHEZ, Recardo: Ex becario.
UMAÑA, Eduardo: Abogado, Fundador de SUM Colombia.

5. GUATEMALA

BARRIOS, Lionel: miembro de la comisión directiva de CIEP (Centro de Investigación y Educación Popular).

BUCARO, Silvia: profesora de la Universidad de San Carlos, miembro de la directiva del Comité Nacional (a cargo del programa de género y educación).

CABRERA, Elizabeth: becaria.

CASTAÑEDA, César: Presidente del Comité Nacional, SUM.

CHOLOTIO NAVICHOC, Magdalena: Jefa del Area de Proyectos de CEIBAS (Centro de Estudios, Información y Bases para la Acción Social).

CRISTALES, Víctor: becario.

CUELLAR, Rosa: becaria.

FURLAN, Juan Manuel: becario.

GUDIÉL, Víctor Hugo: ex becario.

ILLESCAS, Ana Paula: coordinadora del área de proyectos de SIEMBRA (ONG).

MARTIN, Heriberto: becario.

MAZARIEGOS, Rina: Secretaria Ejecutiva del Comité Nacional (encargada del programa de educación y derechos humanos), Secretaria Ejecutiva de CONADEHGU (Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala).

MOLINA MEJIA, Raúl: Ingeniero, ex miembro del Comité Ejecutivo de WUS en representación de América Latina, ex presidente del Comité Guatemalteco de SUM en el exilio.

MONTERROSO, María Alejandra: becaria.

PADILLA, Flor de María: profesora en la Universidad de San Carlos, participante en el Primer Seminario sobre "Modernizaciones y Derecho a la Educación: Los nuevos desafíos para articular una educación en derechos humanos".

POROJ VAZQUEZ, Sara: miembro de la directiva del GAM (Grupo de Apoyo Mutuo).

PU, Rosario: becaria, miembro del Comité Directivo del Comité de Unidad Campesina (CUC).

SOLARES, Jorge: Director de Instituto de Investigaciones en Etnología y profesor de la Universidad de San Carlos.

TEVALAN CASTELLANOS, Lesbia: tesorero del Comité nacional SUM Guatemala (a cargo del programa de becas), presidenta de la Asociación Guatemalteca de Juristas.

6. COSTA RICA

ABARCA, Sonia: Director del Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Costa Rica.

ARGUEDAS, Sonia: Profesora de la Universidad Nacional de Costa Rica, miembro del Comité Nacional.

BARROW, Alberto: Representante de América Latina en el Executive Committee, WUS Internacional.

EPPELING, Cristianne: Secretaria Ejecutiva del Comité Nacional, investigadora de la Universidad de Costa Rica.

ERAZO, Ximena: Coordinadora Regional para América Latina y el Caribe, WUS Internacional.

GARCIA, Alba Susana: Guatemalteca, becaria de refugio.
GOLDNI, Catarina: Vicepresidenta del Comité Nacional de SUM.
HERNANDEZ, Lidia: Profesora de la Universidad Nacional de Costa Rica, miembro del Comité Nacional.
LAURENT, Rodrigue: Haitiano, becario de refugio.
MERGALL, Margarita: Representante de América Latina en el Executive Committee, WUS Internacional.
PAZ, Silvia: Guatemalteca, becaria de refugio.
PEREZ ZUMBADO, Danilo: Presidente del Comité Nacional, profesor de la Universidad Nacional de Costa Rica.
PEREZ, Marco Tulio: Guatemalteco, ex becario de refugio.
PIERRE, Wilmine: Haitiana, becaria de refugio.
PINEDA, Roberto: Profesor de la Universidad Nacional de Costa Rica, miembro del Comité Nacional de SUM.
UÑIGA, Maria Eugénia: Universidad Estatal a Distancia, Extensión Universitaria
VILLAVEVERDE GOMEZ, Carlos: Coordinador SUM para la subregión Centroamérica, Caribe y México.
WING CHING, Isabel: Profesora de la Universidad de Costa Rica, directora de la Revista Reflexiones.

7. SUECIA

DAHLIN, Ewa: ADSI, Sub-gerente departamento para América Latina.
HELLSTEN, Elisabet: Asdi, Encargada del programa SUM.

ANEXO 3: PROYECTOS TEMATICOS, 1996

PROGRAMA DE COOPERACION ACADEMICA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Título del proyecto	Objetivos	País	Fin. ASDI	Estado actual
Seminario: Los nuevos escenarios universitarios ante el fin de siglo	Seminario Preparatorio de la Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en AL y El Caribe	Argentina	1500	Ejecutado
Estudios Universitarios en el Penal de San Pedro y Centro de Orientación Femenina, COF	Ampliar y consolidar el proyecto de formación académica universitaria al COF y fortalecer el trabajo en el penal San Pedro	Bolivia	6000	Ejecutado
Taller sobre las prácticas universitarias en el Servicio País	Convocar a las universidades para analizar el sistema de prácticas y su posible conexión con el servicio PAÍS Conocer por parte de las Universidades el impacto del Servicio PAÍS en la lucha contra la pobreza	Chile	3048	Ejecutado
Programa de Renovación del Pensamiento Universitario nicaraguense, del Foro de reflexión y propuestas para la Universidad del siglo XXI	Crear un espacio de aprendizaje acerca de los principales experiencias en la educación superior contemporánea y elaborar propuestas que sean incorporadas en la reforma universitaria	Nicaragua	3500	En ejecución Fondos por transferir
Seminario: La Transformación Universitaria en vísperas del Tercer Milenio	Seminario Preparatorio de la Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en AL y El Caribe	Uruguay	10000	Ejecutado
Puente Colonia Buenos Aires: Desocupación - Oportunidades laborales	Definir la cantidad y calidad de mano de obra requerida por la obra del Puente y elaborar una estrategia educativa que brinde lineamientos de trabajo.	Uruguay	2500	Ejecutado
Encuentro Nacional Universitario. Un diálogo necesario: Ciencias Sociales y naturales desde una perspectiva holística	Propiciar la reflexión y el debate entre académicos de diversas disciplinas sobre la relación entre los saberes de las ciencias naturales y sociales, en el contexto mundial contemporáneo.	Costa Rica	3500	Ejecutado

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Título del Proyecto	Objetivos	País	Fin. ASDI	Estado actual
Foro taller: Temas pendientes en materia de refugio en Chile	Sensibilizar a las autoridades de gobierno, legisladores, sobre el problema de los refugiados en Chile y discutir la urgente elaboración de una ley sobre refugiados	Chile	2682	ejecutado
Establecimiento de una Cátedra de Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática en la Universidad Politécnica Salesiana. Quito	Constituir una instancia de educación superior nacional para abordar la temática de DDHH, como la herramienta básica para el desarrollo de la sociedad	Ecuador	3500	Fondos por transferir
Construyendo una cultura de paz	PROFUNDIZAR EN LOS CONCEPTOS Y EXPERIENCIAS DE LOS DDHH en el nivel universitario y discutir la factibilidad y modalidad de estudios de los DDHH en la malla curricular universitaria	Nicaragua	3000	En ejecución. Fondos por transferir
Seguimiento al caso de la desaparición del doctor Narciso González	Garantizar la presencia de los peticionarios directos de justicia en la audiencia de la Comisión Interamericana de DDHH de la OEA; mantener informada a la opinión pública sobre los pasos que se están dando para esclarecer la desaparición de profesor universitario.	República Dominicana	3000	Ejecutado
Juventud y Derechos Humanos. Promoción y divulgación de la ley de Justicia Penal Juvenil	Promover el conocimiento, la reflexión y la discusión sobre la ley de Justicia Penal Juvenil	Costa Rica	3000	Ejecutado

PROGRAMA GENERO, EDUCACION Y DESARROLLO

Título del proyecto	Objetivos	País	Fin. ASDI	Estado actual
Estrategias de género, educación y trabajo en Argentina. Diferencias y desigualdades. El ámbito laboral y educativo. Jornadas de reflexión e intercambio	Promover un espacio interdisciplinario de discusión en torno a las relaciones sociales de género Contribuir a la caracterización de la situación social de las mujeres con respecto a las oportunidades educativas y laborales	Argentina	3500	ejecutado
Taller Género, Democracia y Ciudadanía	Impulsar la reflexión sobre el ejercicio de la ciudadanía desde la perspectiva de género en los procesos de democracia y poder local	Bolivia	4550	Ejecutado
Apoyo en la Formulación y Coordinación del Programa de Extensión Docente: Capacitación en temas de género. Una experiencia de coordinación con el PRIEG U. de Costa Rica	Brindar al PRIEG U. de Costa Rica apoyo profesional para la formulación y coordinación del Programa de Extensión Docente	Costa Rica	3500	Fondos por transferir
Taller sobre la situación y participación de la mujer en la VIII Región, Chile	Fomentar el equilibrio de participación entre mujeres y hombres en los organismos gubernamentales, ONG, empresa privada, universidades, partidos políticos, etc., para ir logrando una representación paritaria	Chile	3360	Ejecutado
Educación y desarrollo con perspectiva de género	Contribuir a elevar la capacidad de gestión para el desarrollo comunitario de las organizaciones y lograr un mejor nivel de participación de las mujeres de la zona equinoccional	Ecuador	5879	Fondos por transferir
Investigación sobre la situación de las mujeres universitarias en El Salvador		El Salvador	3500	Pendiente

Programa de Género Educación y Desarrollo	Integrar la temática de género a la educación y desarrollo para los recursos humanos con que cuenta la universidad y facilitar la articulación de temas de género en planes y programas de estudio de las diferentes carreras.	Nicaragua	3500	En ejecución Fondos por transferir
Taller: situación de la mujer trabajadora	Contribuir al desarrollo de procesos democráticos mediante el conocimiento de los derechos humanos y laborales para la participación de la mujer	República Dominicana	3500	Pendiente
Seminario Taller Enfoque de Género y las políticas públicas en el contexto venezolano	Capacitar a funcionarios de la administración pública, a nivel regional y local en torno a las relaciones de poder/subordinación entre los géneros	Venezuela	5000	En ejecución

Sida Evaluations - 1997

- 97/1 Swedish Consultancy Trust Funds with the African Development Bank. Karlis Goppers, Sven Öhlund
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/2 Programa de Vivienda Social de FUPROVI, Costa Rica. Lillemor Andersson-Brolin, Bauricio Silva
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/3 Sida's Assistance to the Environment Protection Training and Research Institute, EPTRI, India. Bo Lundberg, Bo Carlsson, K P Nyati
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/4 Environment & Land Management Sector Activities, ELMS 1991-1995, Southern African Development Community, SADC. J Erikson, M Douglas, J Chileshe
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/5 Labour Construction Unit, LCU - Lesotho, 1977-1996. David Stiedl
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/6 Sida's Support to the Start East Programme. Cecilia Karlstedt, Sven Hilding, Piotr Gryko
Department for Central and Eastern Europe
- 97/7 Sida's Cultural Support to Namibia, 1991-1996. Dorian Haarhoff
Department for Democracy and Social Development
- 97/8 Sida-SAREC's Support to the International Centre for Theoretical Physics. Olle Edqvist, John S Nkoma
Department for Research Cooperation, SAREC
- 97/9 Sida Support to Dissemination Division at Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio, Costa Rica. Bjorn Hansson
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/10 Swedens Support to Mayibuye Centre, University of Western Cape, South Africa. Inger A Heldal, Jenny Hoffmann
Department for Democracy and Social Development
- 97/11 Sida's Support to the Centre for Science and Environment, SCE, India. Leif E Christoffersen, Nigel Cross, Rajeshwar Dayal
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/12 HESAWA, Health through Sanitation and Water. Sida-supported Programme in Tanzania. Jo Smet, Kathleen Shordt, Pauline Ikumi, Patrick Nginya.
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/13 The Advancement of Librarianship in the Third World (ALP). A Core Programme of the International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). Leo Kenny
Department for Democracy and Social Development
- 97/14 Natural Science Research in Zimbabwe. An Evaluation of SAREC support for research capacity building. Erik W Thulstrup, Daniel Jagner, Peter N Campbell.
Department for Research Cooperation, SAREC
- 97/15 Sida Support to Dinageca in Mozambique. Sue Nichols, Clarissa Fourie, Margarita Mejias
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/16 Swedish Support to the Education Sector in Sri Lanka. Ulf Metzger, Tuija Stenbäck, Kusum Athukorala
Department for Democracy and Social Development

- 97/17 PAHAL Project, Rajasthan, India. Participatory Approach to Human and Land Resource Development. P Bharati, M E S Flint, M K Shah, T F Shaxson
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/18 AMS and Amu Technical Assistance Projects in the Russian Federation 1994-1996. AMS-the Swedish Labour Market Board, Amu - the Swedish State owned vocational training institute. Susanne Oxenstierna, Gunnar Pihlgren
Department for Central and Eastern Europe
- 97/19 Mapping for Economic Development. Sida-supported satellite imagery and computerized cadastral support systems in the Phillipines. Karlis Goppers
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/20 AMS and Amu Technical Assistance projects in Poland 1994-1995. AMS - the Swedish Labour Market Board, Amu - the Swedish State owned vocational training institute. Sussanne Oxenstierna, Irene Lundberg, Henrik Huitfeldt
Department for Central and Eastern Europe
- 97/21 Unicef's Child Rights Programmes in Latin America. Benno Glauser, Eva Lithman, Riccardo Lucchini
Department for Latin America
- 97/22 TANDEM Project with the FOLK DEVELOPMENT COLLEGES in Tanzania, 1990 - 1996. Alan Rogers, Alan Chadwick and K Leni Oglesby
Department for Democracy and Social Development
- 97/23 Development Cooperation between Guinea-Bissau and Sweden. Macroeconomic development, structural reform and project performance. Stefan Sjölund
Department for Africa
- 97/24 Swedish Support to Tanzania's Power Section. Elon Dahlström, Melinda Cuellar, Hans Peterson
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/25 Swedish Contribution to the Konkan Railway Construction Project in India. Karlis Goppers
Department for Infrastructure and Economic Cooperation

Sida Evaluations may be ordered from:

Bistandsforum, Sida
S-105 25 Stockholm
Phone: (+46) 8 698 5722
Fax: (+46) 8 698 5638

A complete backlist of earlier evaluation reports may be ordered 0 from;

Sida, UTV, S-105 25 Stockholm
Phone: (+46) 8 698 5133
Fax: (+46) 8 698 5610



SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY

S-105 25 Stockholm, Sweden

Tel: +46 (0)8-698 50 00. Fax: +46 (0)8-20 88 64

Telegram: sida stockholm. Postgiro: 1 56 34-9

E-mail: info@sida.se. Homepage: <http://www.sida.se>